UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL EN INGRESANTES AL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN JUVENIL ALFONSO UGARTE – AREQUIPA

Tesis presentada por los Bachilleres:

Caira Mamani, Nicanor Eusebio Ibarra Condori, Jonathan Junior

Para optar el Título Profesional de: PSICÓLOGOS

Arequipa – Perú

2017

DEDICATORIA

A los docentes que en este andar por la vida, influyó con sus lecciones y experiencias en formarnos como personas de bien y preparados para los retos que pone la vida y a nuestras madres, que sin ellas nada hubiera sido posible.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte por brindarnos la oportunidad de realizar esta investigación.

A todos los jóvenes recluidos y al personal que labora en dicha institución.

RESUMEN

La investigación titulada "Programa de reinserción social en ingresantes del Centro de

Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017" pretende conocer la

efectividad del programa que se aplicará a 35 jóvenes entre 15 a 18 años de edad. Esta

investigación es de carácter mixto de manera que para la parte cuantitativa emplearemos el

programa con una aplicación de pre-test y post-test y para la parte cualitativa el método

fenomenológico utilizando como técnica de recolección de datos, la entrevista y observación,

y el tipo de muestreo es el no probabilístico de carácter intencional.

Mediante esta investigación pretendemos conocer la efectividad del programa de reinserción

social, asimismo las experiencias, pensamientos, sentimientos, vivencias y emociones que

presentan los jóvenes ingresantes del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso

Ugarte.

Palabra clave: Reinserción social. Habilidades sociales

4

ABSTRACT.

This research entitled "social reinsertion program entrants Diagnostic Center and

Rehabilitation under Alfonso Ugarte - Arequipa 2015" are intended to test the effects of social

reintegration program entrants Diagnostic Center and juvenile rehabilitation Alfonso Ugarte -

Arequipa this year A sample of 20 subjects 100% male entrants in the first program of the

Center for Diagnosis and rehabilitation of children Alfonso Ugarte between 15-18 years old

was used. The research used is pre-experimental, with pre and post-teas-ing application for

temporary connection with previous intervention then later entrants in implementing the

program.

Based on research studies the implementation of this program considers its reliability,

cognitive and psychological strategies.

This research attempts to describe the subjective world of the person as are the thoughts and

feelings of juvenile offenders, as the causes that led to the offense, this will help us understand

the reality of young offenders and so then suggest programs prevention in new research.

Keyword: Social Reintegration and habilidades socials

5

INDICE

DEDIC	CATORIA	2		
AGRA	ADECIMIENTO	3		
RESU	MEN	4		
ABSTI	RACT	5		
	CAPÍTULO I			
	INTRODUCCIÓN			
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10		
2.	OBJETIVO	11		
3.	FORMULACIÓN DE HÍPOTESIS	11		
4.	4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA			
5.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	18		
6.	LIMITACIONES	20		
7.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS			
8.	VARIABLES	21		
	CAPÍTULO II			
	MARCO TEÓRICO			
1.	. HABILIDADES SOCIALES	23		
	1.1. Importancia de las habilidades sociales	23		
	1.2. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura	24		
	1.3. Tipos de habilidades sociales	25		
2.	. <u>L</u> A REINSERSIÓN			
	2.1- PRINCIPIOS DE EFECTIVIDAD PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL	28		
	2.2- MODELOS DE REINSERCIÓN SOCIAL			
	2.3 ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN REINSERCIÓN	35		
	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS			
	2.4 LA REINSERCIÓN SOCIAL DE JÓVENES	38		
3 CAI	RACETERISTICAS DE LA ADOLESCENCIA	30		

40
41
ENTIDAD
42
43
45
46
49
49
51
51
50
50
50
51
51
53
56
61
68
69
70

INTRODUCCIÓN

La presente investigación realizada por los bachilleres de Psicología busca Comprobar los efectos de un programa de Habilidades Sociales, a su vez analizar las experiencias, sentimientos, vivencias y emociones que presentan los internos del centro de diagnóstico y rehabilitación de menores Alfonso Ugarte – Arequipa de su situación actual.

El tratamiento del adolescente infractor se da a través de una serie de programas, métodos, técnicas e instrumentos de carácter eminentemente educativo, acorde con las leyes y normas compatibles con los derechos humanos.

Es así que el niño y el adolescente son considerados como sujetos de derechos y protección, en su condición de persona en desarrollo, con un conjunto de necesidades afectivas, educativas, de salud, etc., y potencialidades de desarrollo personal y social. Dentro de esta perspectiva, la modificación de conducta del adolescente infractor sólo podrá lograrse si se le brinda la oportunidad de ser reconocido como persona humana, como sujeto de Derecho, con dignidad, sensibilidad, ávido de afecto y protección con capacidad y potencialidades susceptibles de ser desarrolladas.

Todo sistema de reinserción social considera los principios de la razón, religión y la amabilidad es decir la actitud hacia el buen trato.

Como hemos visto, el Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor, plantea el cambio estructural mediante un conjunto de programas graduales, secuenciales e integrados que actúan en forma evolutiva sobre el adolescente hasta conseguir el autogobierno como expresión de su readaptación.

El adolescente que ingresa por primera vez a un Centro Juvenil se encuentra angustiado por su situación jurídica, y presenta temores relacionados con el internamiento, teniendo en cuenta que se le ha apartado de su ambiente familiar y social en el cual se desenvolvía con seguridad. Por tanto, pueden desarrollar los siguientes síntomas como es la Depresión, es decir, tenderá al llanto, aislamiento y tristeza, la Agresividad, mostrándose a la defensiva, enfrentándose a sus compañeros y a la autoridad, y la Ansiedad, observándose intranquilo e hiperactivo. En estos casos, se debe brindar seguridad emocional (apoyo afectivo), información veraz y oportuna, consejería psicológica y otros. La adaptación a su nuevo ambiente será progresiva y en breve plazo, dependiendo de la capacidad de empatía del

educador, el grado de madurez del adolescente y de que se le brinde la oportunidad de participar en actividades motivadoras e integradoras.

La importancia de impulsar el entrenamiento de habilidades sociales en los menores infractores es indispensable, ya que pueden apoyar a aquellos sujetos que no son habilidosos socialmente, diversos autores han mencionado que quienes no han desarrollado habilidades sociales están asociados con comportamientos problemáticos, con bajo rendimiento escolar, delincuencia juvenil y conductas adictivas, relacionándose negativamente con la competencia social. Valles (1996) nos dice que el comportamiento socialmente retraído se relaciona con algunos procesos de carácter desadaptivo personal y escolar que repercuten negativamente en la autoestima.

Por lo anteriormente descrito la presente investigación presenta una propuesta de programa de habilidades sociales que busca que el joven infractor aprenda y practique acciones concretas que resulten de ayuda en su proceso de reinserción a la sociedad, este proyecto busca contribuir con la reinserción social a menores internos de Alfonso Ugarte, es decir, darles pautas y estilos de comportamiento transferible a los jóvenes que les permitan enfrentar situaciones clave de la vida.

La propuesta de este programa sigue un enfoque cognitivo conductual, que concibe las habilidades sociales como aptitudes necesarias para el desarrollo humano. Dentro de las aptitudes que vamos a desarrollar consideramos a las Habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía), las Habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación) y las habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control).

Para una mayor comprensión la presente investigación se ha dividido en capítulos como son Planteamiento del Problema y el Marco Teórico en donde describiremos todo lo relacionado a programas de habilidades sociales, el Marco Operativo, el programa, y en el último capítulo describiremos los resultados, a los cuales hemos llegado.

Considerando que esta investigación sea de impacto es que ponemos a vuestra disposición para su posterior evaluación.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Los adolescentes infractores y los delincuentes juveniles delinquen como consecuencia de diversos factores predisponentes que pueden dar lugar a patrones de comportamiento, intensificación de las trasformaciones psicológicas propias del periodo evolutivo, exposición temprana a una socialización deficiente como consecuencia de una práctica familiar negligente y, composición familiar insuficiente a la vez la presencia de rasgos temperamentales elevados como la búsqueda de sensaciones, la impulsividad y la ausencia del miedo.

Entonces, el presente trabajo busca comprobar los efectos del programa de reinserción Social, a su vez analizar las experiencias, sentimientos, vivencias y emociones que presentan los internos del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017 de su situación actual. Entre las edades de 15 a 18 años de edad.

En este contexto, el sistema preventivo consiste en dar a conocer prescripciones o normas de convivencia adecuadas y después de manera educativa una revaloración educativa. Donde la génesis de las infracciones juveniles incide en factores psicológicos y sociales.

Explicar la existencia del comportamiento delictivo se refleja en las estructuras familiares, sociales y culturales de una sociedad, y conocer el transcurrir por la vida a través de las diferentes etapas bajo las condiciones que son necesarias para conocer la personalidad de un individuo infractor.

Lo cual el comportamiento delictivo esta sin duda determinado de una larga y heterogénea serie de factores psicológicos y sociales; desde el punto de vista psicológico el resentimiento y el tipo de personalidad constituyen factores muy importantes, siendo necesario tener presente las relaciones con los padres ejerciendo una relevante influencia.

Por lo anterior planteamos la siguiente interrogante ¿Cuál es la efectividad del programa de Reinserción Social en ingresantes al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte?

2. OBJETIVOS

a. Objetivo General

- Comprobar los efectos del programa de Habilidades Sociales en ingresantes al Centro de Diagnóstico y rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017.
- Elaborar un programa de mejoramiento de Habilidades Sociales en adolescentes del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017.

b. Objetivos Específicos

Hi. Evaluar las Habilidades Sociales que presentan los internos del Centro de Diagnóstico y rehabilitación de menores, Alfonso Ugarte –Arequipa 2017 antes y después del programa de Habilidades Sociales.

Ho. Examinar la efectividad del programa de reinserción social en ingresantes del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017

3. FORMULACIÓN DE HÍPOTESIS

a. Hipótesis General

- Hi. El Programa de Habilidades Sociales en ingresantes al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017, brinda estrategias y habilidades efectivas para mejorar sus habilidades sociales.
- Ho. El Programa de Habilidades Sociales en ingresantes al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte Arequipa 2017, no brinda estrategias y habilidades efectivas para mejorar sus habilidades sociales.

 Es posible realizar un programa para el mejoramiento de habilidades sociales en centros juveniles.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La delincuencia juvenil constituye una preocupación constante para las sociedades y sus Gobiernos, actualmente existen diversos programas educativos y de tratamiento aplicados con menores infractores que muestran diferentes grados de eficacia. Desde la década de los ochenta hasta la actualidad se han efectuado y evaluado cientos de aplicaciones de múltiples programas con infractores y delincuentes juveniles en diversos países, especialmente de Norteamérica y de Europa. La presente investigación busca comprobar los efectos del Programa de Habilidades Sociales, a su vez analizar las experiencias, sentimientos, vivencias y emociones que presentan los internos del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte –Arequipa 2017 de su situación actual.

La necesidad de reinserción social de la población penal está ampliamente reconocida y exigida por la sociedad. El motivo principal de esta demanda es el propósito de evitar la reincidencia delictiva. La reincidencia delictiva está asociada con trayectorias largas y problemáticas en el delito y con escalamientos o progresiones hacia delitos de mayor gravedad. El control de la reincidencia delictiva evita, por lo tanto, la formación de carreras delictuales y frena el desarrollo de las formas más agudas y socialmente graves de la criminalidad. Actualmente se reconoce que el delito proviene de problemas, desajustes o dificultades severas en la integración social de la población. El enfoque que predomina apunta hacia dificultades específicas de integración socio-económica, marcadas por déficits de escolaridad, certificación laboral y empleabilidad que impiden u obstaculizan una integración razonable dentro de los mercados legales de trabajo.

Una revisión de la investigación internacional realizada por J. &Martí, J. muestra que aquellos que no pueden salir de los círculos delictuales han experimentado, más problemas económicos, mayor dificultad para insertarse laboralmente, más conflictos en las relaciones familiares o de pareja y más adicciones a las drogas,

aunque algunos de estos factores como los vínculos familiares y el consumo de drogas por ejemplo, no son considerados sistemáticamente en los programas de reinserción social, donde prevalecen los esfuerzos por mejorar la condiciones de empleabilidad de la población comprometida delictualmente.

En el Perú, la tasa de violencia intencional expresada en delincuencia juvenil y sus efectos, se ha visto incrementada durante los últimos años. Sólo en Lima, la capital del país, existen alrededor de 12,795 pandilleros (88% de éstos tiene entre 12 y 24 años de edad) agrupados en más de 390 pandillas juveniles (DIRFAPACI, 2004). De acuerdo con los estudios procedentes de la Criminología del Desarrollo sobre trayectorias antisociales, las manifestaciones delictivas juveniles obedecen a factores de riesgo de violencia heterogéneos entre los adolescentes que cometen infracciones a la Ley Penal (Moffitt, 1993).

En ese sentido, la identificación temprana de aquellas características individuales y sociales que discriminan entre adolescentes que persisten y no persisten en el comportamiento antisocial delictivo durante el curso de su vida, constituye una estrategia importante para el diseño de políticas eficaces de prevención de la delincuencia juvenil (Lerner y Galambos, 1998; Cortázar, Francke y La Rosa, 1998 y Kazdin y Buela-Casal, 2001).

Asimismo en el Perú como parte del Sistema Penal Juvenil, la Gerencia de Centros Juveniles se encuentra a cargo de nueve centros juveniles distribuidos en el ámbito nacional, la Defensoría del Pueblo en donde se desarrollan actividades de tratamiento en la ejecución de las medidas socioeducativas en el medio cerrado (internamiento). Los mismos centros juveniles y el denominado Servicio de Orientación al Adolescente ejecutan las medidas socioeducativas en el medio abierto. De acuerdo con la información recibida de la Defensoría del Pueblo en la Supervisión del Sistema Penal Juvenil en el Perú hasta el año 2012, existe un total de 2,278 adolescentes infractores de la ley penal en todo el ámbito nacional. De éstos, 1,558 se encuentran bajo el sistema cerrado (internados en centros juveniles) lo que

equivale al 68% del total, y 720 permanecen en el sistema abierto (SOA a nivel nacional) que equivale al 32% restante.

En Arequipa en 2012 Según precisó la subgerente Maritza Guillén López que en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte, el 40% de los menores están internados por el delito de hurto y robo agravado, el 20% por violación sexual, otro 20% por lesiones y tráfico ilícito de drogas, y el porcentaje restante por otros delitos. A ellos, se suma otros 70 menores que acuden al centro de rehabilitación para recibir atención psicológica.

De los menores, el 80% que participa junto a sus familias en las charlas, logra rehabilitarse y reinsertarse en la sociedad; mientras que un 10%, lamentablemente decae.

Por otro lado en Arequipa también se llevó a cabo un Programa de intervención para incrementar las habilidades Sociales en Adolescentes Infractores de la Ley Penal, estudio realizado en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte (2012) investigación realizada por Hermelinda Mendoza Quispe y Raquel Yallerco Chauca, en esta investigación se tuvo por objetivo incrementar el nivel de habilidades sociales de los adolescentes del Centro juvenil Alfonso Ugarte y tuvo como resultado el incremento del 40% de las habilidades sociales, del nivel bajo pasó a ser nivel regular en las habilidades sociales en relación al grupo control.

Las intervenciones de integración social son por lo tanto intentos de los diversos componentes del sistema judicial, en asociación con organismos sociales, ONG, instituciones educativas, comunidades y familia de los delincuentes, para apoyar la integración social de individuos con riesgo de delinquir o caer en la re-delincuencia. este programa de reinserción social se usa para referirse específicamente a intervenciones diseñadas para ayudar a los infractores que han sido ubicados en un centro de detención. El objetivo primordial de este tipo de programas de reinserción social es proporcionar la asistencia y la supervisión que necesitan para aprender a vivir sin cometer delitos y evitar recaer en la delincuencia. Su propósito es ayudar a

estos jóvenes a desistir del delito y a reintegrarse exitosamente dentro de la comunidad.

Algunos autores como LeBlanc (2003) definen la delincuencia juvenil: "cuando un niño o un adolescente comete infracciones contra las leyes penal de un país". El adolescente delincuente es aquel que ha cometido una o más infracciones contra las leyes criminales. Entre las infracciones más corrientes se encuentran los delitos contra la propiedad, tales como diferentes tipos de robos; delitos contra la persona, tales como las agresiones, los homicidios o intentos de homicidio, los robos a mano armada, los delitos sexuales, los delitos relacionados con drogas ilegales, el fraude y el vandalismo. Muchos investigadores coinciden en señalar que durante la adolescencia las personas están más susceptibles a cometer actos delictuales (Zambrano & Pérez-Luco, 2004; Alarcón, Vinet & Salvo, 2005; Dionne & Zambrano, 2008). Según Le Blanc (2003), investigador que ha utilizado medidas de delincuencia autorevelada en Canadá, más del 95% de los adolescentes hombres han confesado haber cometido un acto delictual en el curso de los 12 meses precedentes, antes de pasarles el cuestionario. Otras investigaciones, en otros países han obtenido resultados similares. En todo caso, es importante precisar que esta actividad delictual es transitoria y se limita para la mayoría de sujetos interrogados, al período de la adolescencia. En efecto, sólo una pequeña proporción de adolescentes tienen una actividad delictual importante que continúa cuando se hacen adultos, lo cual hace decir a LeBlanc (2003) que la delincuencia es un epifenómeno de la adolescencia.

Este programa de intervención sobre el comportamiento antisocial tiene un enfoque cognitivo-conductual ya que adopta estrategias de cambio basadas en el paradigma de la competencia social que incluye, sobre todo, estrategias que persiguen cambiar la forma de pensar, sentir y actuar de los adolescentes (Andrews y Bonta, 2006; Garrido, 1993; Garrido, 2005). Los mejores tratamientos actuales, que combinan la enseñanza de las habilidades sociales con promoción de cambios en los pensamientos y en las expresiones emocionales pueden ayudar a los adolescentes infractores de distintas tipologías a interrumpir su vida delictiva previa y a mantener

una vida socialmente apropiada. Por ello podríamos afirmar que el déficit en habilidades sociales se ha relacionado así mismo con numerosos problemas en el ajuste normal en la sociedad, observándose en los adolescentes problemas de comunicación, empatía, autocontrol y manejo de ira, manejo del estrés, autoevaluación y autocrítica, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos y liderazgo; hay adolescentes quienes las conocen pero no hacen buen uso de ellas y hay quienes no las conocen y por tanto no se benefician de ellas en sus relaciones interpersonales y en la reinserción social.

Asimismo el modelo de intervención cognitivo conductual se fundamenta en el postulado de que los comportamientos marginales y delictuales son comportamientos que se han aprendido por imitación y se han reforzado por la experiencia (LeBlanc et cols., 1998). Los comportamientos delictuales resultan de los excesos y de los déficits de sus habilidades comportamentales. La intervención consiste entonces, en hacer que se aprendan nuevos comportamientos pro sociales que están deficientes y en reducir los excesos comportamentales.

Por ello buscamos incrementar en los adolescentes infractores, las habilidades sociales, hacer que las utilicen correctamente y que las incorporen en su repertorio de estrategias para comunicarse y afrontar las situaciones que se les planteen.

Buscamos comprobar si este programa resulta o no efectivo. Por el cual el tipo de investigación que utilizaremos en este programa será el diseño pre-experimental; la evaluación de efectividad lo haremos en dos momentos principales; antes del tratamiento para conocer la situación actual (pre test), y otra después del tratamiento para saber si los objetivos propuestos se han conseguido (pos test), asimismo utilizaremos la observación de conducta y entrevista. Así mismo en esta investigación se intenta describir el mundo subjetivo de la persona como son los pensamientos, sentimientos, en este caso del menor infractor, las causas que lo llevaron a cometer la infracción por la cual está pagando, esto nos ayudará a comprender su manera de pensar y comportamiento.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizará las instalaciones del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte – Arequipa 2017, tomando una muestra de 20 sujetos 100% varones ingresantes del primer programa entre 15 a 18 años de edad.

Como instrumentos una Encuesta de 20 preguntas, abarcando 8 indicadores del programa; comunicación, empatía, autocontrol y manejo de ira, autoevaluación y autocrítica, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos; por último liderazgo. Como herramientas secundarias se utilizará una computadora, un proyector una impresora, papeles, lápices, borradores, lapiceros y pasajes, a su vez el presente trabajo se realizó desde el 04 de julio hasta el 29 de agosto de 2017, asistiendo dos veces por semana. Asimismo contamos con un presupuesto aproximado de s/200.00 nuevos soles para la realización de dicho proyecto de investigación.

Como último resultado de los tratamientos, se aspira a que los adolescentes infractores de ley penal no reincidan en el delito. La reintegración y reinserción social de un joven requiere de un seguimiento para que no cometa un nuevo delito y que efectúe amplios reajustes vitales en sus propias actitudes y conductas, en los modos de relacionarse con otros, en su vinculación familiar, laboral, etcétera.

La presente investigación es viable pues se dispone de los recursos necesarios para llevarla a cabo, además de buscar motivar a profesionales e investigadores a profundizar en el estudio de este fenómeno psicosocial creciente en nuestros días y a proponer nuevas alternativas de solución que vayan en provecho del interno y de la sociedad.

Por todo lo que aporta el análisis anterior, este estudio propone que los adolescentes infractores incrementen sus habilidades sociales. Dichas habilidades sociales harán posible que pueda manejar mejor sus esquemas de acción y generar situaciones de comunicación con los demás, respetando opiniones sin

resentimiento, expresando lo que sienten, piensan y quieren de forma adecuada a la situación y al momento.

5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Dentro de las investigaciones realizadas con el tema, los Programas de Habilidades Sociales en Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, se llevan a cabo diferentes Programas que da el gobierno a fin de reinsertar a la sociedad a la juventud infractora. Estos programas los elaboran y supervisa la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial

Los programas elaborados por el gobierno toman en consideración la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, así mismo todo niño que sea privado de su libertad deberá ser tratado con dignidad y humanidad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas de su edad y se promoverá su reintegración social.

Tomando en consideración lo anteriormente descrito es que el gobierno crea programas de reinserción social donde considera el desarrollo de diferentes tipos de habilidades tanto sociales, psicológicas y demás que ayudan al adolescente infractor a insertarse a la sociedad.

Sin embargo es tan delicado el cuidado que el gobierno pone sobre estos adolescentes, que brinda mínimas facilidades para llevar a cabo nuevos proyectos de Programas de Reinserción, por tal motivo a estos centros de rehabilitación de jóvenes infractores no son fáciles de ingresar.

Ante estas pocas posibilidades de realizar nuevos programas de reinserción donde se trabaje las habilidades sociales y aplicarlos en los centros juveniles, se han Ilevado a cabo algunas investigaciones como es "El estado y las ONG en la reinserción social de jóvenes infractores", investigación donde se aplicó un programa de reinserción por una ONG con el apoyo del Estado, se llegó a la conclusión de que existen cambios

significativos en el comportamiento de los jóvenes infractores , más no en los reincidentes, así mismo la participación activa de la familia favorece los resultados.

En Arequipa se llevó a cabo un programa de reinserción pero esta fue realizada en el penal de Socabaya, para lo cual tomaron en consideración el tipo de delito que habían cometido y según ese dato se aplicó el programa.

Los únicos que tienen acceso al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte, además de los profesionales que laboran ahí, son los diferentes estudiantes que hacen sus prácticas pre-profesionales, y es a través de este medio que se ha llevado a cabo algunas investigaciones como la realizada por Ximena Zeballos Salazar (1996) donde logró determinar los indicadores más significativos del desarrollo psicosocial que se asocian a su conducta delictiva, así también evaluaron los niveles de resentimiento y correlacionaron las variables de resentimiento y personalidad en la génesis y desarrollo de la conducta delictiva.

Los resultados encontrados fue que los adolescentes infractores internados en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Ugarte de Arequipa en su mayoría provenían de un nivel socioeducativo bajo, con una economía baja y su procedencia era en la mayoría de familias disfuncionales, así mismo la falta de oportunidades para el desarrollo y la realización personal, con el constante ascenso de la violencia social ha desencadenado a nivel psicológico, un resentimiento acentuado.

También se llevó a cabo el Programa de intervención para incrementar las habilidades Sociales en Adolescentes Infractores de la Ley Penal, estudio realizado en el Centro de Menores Alfonso Ugarte (2012) investigación realizada por Hermelinda Mendoza Quispe y Raquel Yallerco Chauca, en esta investigación tuvo por objetivo incrementar el nivel de habilidades sociales de los adolescentes del Centro juvenil Alfonso Ugarte y tuvo como resultado el incremento del 35% de las habilidades sociales, del nivel bajo pasó a ser nivel regular en las habilidades sociales en relación al grupo control.

6. LIMITACIONES

- Una de las principales limitaciones de estudio que presentamos fue de que nos tendríamos que ajustar a las estrictas reglas del Centro; como el plan diario que tienen los adolescentes día a día.
- El centro no nos brindaría todas las facilidades para llevar a cabo el programa.
- La disposición de los Jóvenes Infractores parece no ser buena.
- El tiempo que teníamos para llevar a cabo todo el Programa era muy reducido, puesto que tuvimos que recortar y reacomodar el Programa a fin de cumplir con lo que nos pedían.

7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Habilidades sociales: Las Habilidades sociales es un conjunto de conductas emitidas por un sujeto en un contexto interpersonal que expresa los sentidos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación respetando esas conductas en los demás y que socialmente resuelve problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la posibilidades que vuelvan a presentarse (Caballo,1999)

Autoestima: "Es una actitud hacia uno mismo , lo cual implica la aceptación de supuestos determinados antropológicos y psicológicos, como sus actitudes su forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo" (Alcántara, 1993).

Autocontrol: "El autocontrol es la demostración de una libertad plena en una personalidad integrada, el despliegue de los actos según las decisiones cuanto más corresponden a la voluntad interior y se ven menos determinados por las circunstancias externas de modo tal que la vida manifiesta el desarrollo de la madurez humana". (Labrador y Cols 2006)

Liderazgo: Según Chiavenato: establece que; "liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través de un proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos".

Comunicación: Según Z.M.Zorín. "Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistema de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano"

Solución de problemas: "Es el proceso cognitivo, afectivo y conductual a través del cual un individuo o un grupo, identifica o descubre medios efectivos de enfrentarse con los problemas que se encuentra en la vida de cada día. Este proceso incluye tanto la generación de soluciones alternas y la toma de decisiones o elección conductual" (Labrador, Cruzado y Muñoz, 2006)

8. VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES
	EMPATÍA
NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES	COMUNICACIÒN
	CONTROL DE IMPULSOS
	SOLUCION DE PROBLEMAS
	AUTOESTIMA

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	SUBINDICADORES
	EMPATÍA	 Identifica los cambios de humor de sus pares. Se identifica con la alegría de un amigo.
	COMUNICACIÒN	 Identifica e utiliza los componentes de la comunicación. Practica la retroalimentación. Pone atención cuando le hablan.
PROGRAMA DE HABILIDADES	CONTROL DE IMPULSOS	 Identifica sus cambios de humor. Reconoce e Identifica ambientes, situaciones, sentimientos que le causan intranquilidad
SOCIALES	SOLUCION DE PROBLEMAS	 Reconoce e identifica la naturaleza de un problema. Planifica estrategias para la resolución de un problema. Manifiesta habilidades cognitivas para la solución de un problema.
	AUTOESTIMA	 Reflexiona sobre las consecuencias de su conducta. Aprende de sus errores. Compara su comportamiento con otras personas para ver en que va bien o mal.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1- HABILIDADES SOCIALES

Las habilidades sociales (a veces designada como competencia social) no tiene una definición única y determinada, puesto que existe una confusión conceptual a este respecto, ya que no hay consenso por parte de la comunidad científico-social; sin embargo, esto puede ser definido según sus principales características, y éstas señalan que las habilidades sociales son un conjunto de conductas aprendidas de forma natural (y que por tanto pueden ser enseñadas), que se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas (ello implica tener en cuenta normas sociales y normas legales del contexto sociocultural en el que se actúa, así como criterios morales), y orientadas a la obtención de reforzamientos ambientales (refuerzos sociales) o autorrefuerzos.

1.1. Importancia de las habilidades sociales y sus funciones

La existencia de una importante relación entre la competencia social de la infancia y la adaptación social y psicológica. Kelly (1987) expresa que la competencia social se relaciona con un mejor y posterior ajuste psicosocial del niño en el grupo-clase y en el grupo-amigos, y en una mejor adaptación académica. La baja aceptación personal, el rechazo o el aislamiento social, son consecuencias de no disponer de destrezas sociales adecuadas.

Argyle (1983) y otros especialistas como Gilbert y Connolly (1995) opinan que el déficit en habilidades sociales podría conducir al desajuste psicológico, y conlleva a que la persona emplee estrategias desadaptativas para resolver sus conflictos. La competencia social adquirida previamente garantiza una mayor probabilidad de superar trastornos.

Las habilidades sociales se correlacionan positivamente con medidas de popularidad, rendimiento académico y aumento de la autoestima. Las habilidades sociales se forman en el hogar e influyen en la escuela.

En el ámbito de la pedagogía de la salud, se aplican para el tratamiento y prevención de la presión, el alcoholismo, la esquizofrenia, etcétera.

La carencia de habilidades sociales favorece el comportamiento disruptivo, lo que dificulta el aprendizaje.

1.2. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura

La teoría del aprendizaje social, de Albert Bandura, está basada en los principios del condicionamiento operante desarrollados por Burrhus Frederic Skinner (1938), quien parte de que la conducta está regulada por las consecuencias del medio en el que se desarrolla dicho comportamiento. El esquema de cómo aprendemos según este modelo es el siguiente:

ESTÍMULO -> RESPUESTA -> CONSECUENCIA (positiva o negativa).

Con base en este esquema, nuestra conducta está en función de ciertos antecedentes y consecuencias que, en caso de ser positivas, refuerzan el comportamiento. Las habilidades sociales se adquieren mediante:

- Reforzamiento positivo y directo de las habilidades.
- Aprendizaje vicario o aprendizaje observacional, mediante el desarrollo de expectativas cognitivas respecto a las situaciones interpersonales.
- Retroalimentación interpersonal.

Estos cuatro principios del aprendizaje social permiten estructurar el entrenamiento en habilidades sociales, de manera que éste cumpla las siguientes condiciones:

- Que sepamos qué conductas nos demanda una situación concreta;
- Que tengamos oportunidad de observarlas y de ejecutarlas;
- Que tengamos referencias acerca de lo efectivo o no de nuestra ejecución (retroalimentación);
- Que mantengamos los logros alcanzados (reforzamiento);
- Que las respuestas aprendidas se hagan habituales en nuestro repertorio (consolidación y generalización).

1.3. Tipos de habilidades sociales

Grupo 1: habilidades sociales básicas

- Saber Escuchar.
- Iniciar una conversación.
- Mantener una conversación.
- Formular una pregunta.
- Dar las gracias.
- Presentarse.
- Presentar a otras personas.
- Hacer un cumplido.
- Empatía
- Dialogar

Grupo 2: Habilidades sociales avanzadas

- Pedir ayuda.
- Participar.
- Dar instrucciones.
- Seguir instrucciones.
- Disculparse.
- Convencer a los demás.
- Dar tu opinión sobre lo que piensas al respecto

Grupo 3: Habilidades afectivas

- Conocer los propios sentimientos.
- Expresar los sentimientos.
- Comprender los sentimientos de los demás.
- Enfrentarse con el enfado de otros.
- Expresar afecto.
- Resolver el miedo.
- Auto-recompensarse.
- Respetar los sentimientos
- Consolar al afligido.

Animar al decaído.

Grupo 4: Habilidades alternativas a la agresión

- Pedir permiso.
- Quererse.
- Compartir algo.
- Ayudar a los demás.
- Negociar.
- Emplear el autocontrol.
- Defender los propios derechos.
- Responder a las bromas.
- Evitarle problemas a los demás.
- No entrar en peleas.

Grupo 5: Habilidades para hacer frente al estrés

- Formular una queja
- Responder a una queja.
- Demostrar deportividad después de un juego.
- Resolver la vergüenza.
- Arreglárselas cuando le dejan a uno de lado.
- Defender a un amigo.
- Responder a la persuasión.
- Responder al fracaso.
- Enfrentarse a los mensajes contradictorios.
- Responder a una acusación.
- Prepararse para una conversación difícil.
- Hacer frente a las presiones del grupo.

Grupo 6: Habilidades de planificación

- Tomar decisiones.
- Pensar sobre la causa de un problema.
- Establecer un objetivo.
- Conocer las propias habilidades.

- Recoger información.
- Resolver los problemas según su importancia.
- Concentrarse en una tarea.

2- LA REINSERSIÓN

Según Ana María y otros (2015) nos dice que tras realizar una revisión de la producción teórica en el tema, se ha observado que actualmente el término reinserción social, al igual que otros términos utilizados en criminología, no ha sido conceptualizado de manera definitiva.

La misma autora cita a (Villagra, 2008) el cual nos dice que en la literatura especializada el término reinserción se utiliza de manera sinónima al de "rehabilitación", "resocialización" o "reintegración", rótulos que a su vez se asocian a una mirada positivista del concepto.

Así mismo la autora nos indica que la reinserción social implicaría el retorno a un estado anterior. Es decir, el regreso del recluso a la vida extra penitenciaria, el regreso del infractor a un estilo de vida prosocial, englobando no sólo la dimensión conductual, que correspondería a que la persona deje de delinquir, sino que a una dimensión simbólica donde el individuo es reintegrado a la sociedad y deja atrás la condena que ha cumplido o le ha sido remitida, junto con los prejuicios asociados a ésta. En la mayoría de los casos no se podría hablar de reinserción, sino que se debiese hablar de inserción social, ya sea porque la persona anteriormente se encontraba "al margen de la sociedad", sin formar parte plena de ella. Como señala reinsertar parte de la base de que el sujeto ha estado inserto.

Por otro lado, según Gallizo (2007) el concepto de reinserción, asume una construcción inmutable, estática de la sociedad, manteniéndose inalterable entre el período del egreso y el período de reingreso a ella. De esta forma, pareciera obviarse que las personas que delinquen, una vez egresados del sistema penitenciario, retornan a un entorno que puede ser cualitativamente diferente.

Así mismo Gallizo (2007) plantea que la reinserción social es exitosa en la medida que se cumplen dos grandes criterios. Primero, restaurar la participación de una persona en la sociedad; y segundo, que ésta logre tener autonomía para decidir sobre su vida. Para alcanzar ambos objetivos son importantes las competencias

que posea para desenvolverse adecuadamente y los recursos que le permitan mantener un nivel de vida apropiado en salud o educación, entre otros. La reinserción social se alcanzará por lo tanto, cuando el infractor logre alcanzar una participación activa y prosocial en su entorno comunitario, logrando satisfacer sus necesidades a través de medios lícitos y el ejercicio pleno de sus derechos sociales. En ese sentido, toda intervención en el marco del sistema judicial que apunte a contribuir a este objetivo con mecanismos de acción estructurados y planificados, individuales, grupales o sociales, será considerada por lo tanto una intervención para la reinserción social.

2.1- PRINCIPIOS DE EFECTIVIDAD PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL

Diversos autores nos presentan ciertos principios de efectividad que debiesen seguir los programas de reinserción social para resultar exitosos, conocidos como los principios de las "prácticas efectivas"

Según Andrews y Bonta (2010) nos dice que un tema importante para el éxito de un programa es que se identifiquen las necesidades criminogénicas, de manera que puedan ser abordados a través de la intervención. Este mismo autor junto con otros especialistas nos dan a conocer los siguientes principios de efectividad para un programa de reinserción.

Identificación de necesidades criminógenas

Un tema importante para el éxito de un programa es que se identifiquen las necesidades criminogénicas, de manera que puedan ser abordados a través de la intervención. Las investigaciones han logrado establecer aquellos factores que están vinculados a la actividad delictual, por lo tanto, idealmente los programas deben abordar aquellos factores dinámicos que más se relacionan con esta actividad. De acuerdo a Andrews y Bonta (2010).

Evaluación del nivel de riesgo

Debe evaluarse el nivel de riesgo y necesidades del sujeto, de manera de establecer la intensidad de las intervenciones. Las evaluaciones pueden ser clínicas o actuariales, es decir a través de instrumentos de medición psicométricos. Estos últimos han mostrado su superioridad frente a los métodos clínicos, en la medida que permiten establecer a través de parámetros objetivos, el riesgo de reincidencia de los infractores sujetos a evaluación. Además, esto supone que aquellos

infractores que posean el mayor riesgo de reincidencia, concentrarán las intervenciones más intensas, pues es ahí donde tendrán un mayor efecto. Esto no significa que los infractores de menor riesgo no sean incluidos en el programa, sino que deberán recibir servicios acordes a sus características de nivel de riesgo.

• Adecuación del programa

Los programas deben ser implementados de una forma que sea apropiada para el infractor, utilizando técnicas diseñadas por personas capacitadas para ello y que hayan demostrado su eficacia. De esta forma, no todos los programas son para todos los infractores, incluso para aquellos con quienes resultaría más efectivo trabajar. El programa debiese diseñar objetivos y acciones específicas, dentro del marco teórico de la intervención general.

• Base teórica del programa

Se utilizan métodos de intervención basados en la evidencia y desarrollo teórico en el tema, donde los conceptos claves de la intervención están sustentados en teorías de explicación del delito.

• Dosificación del programa

En general, en los programas exitosos, los ejecutores mantienen un contacto significativo en tiempo y calidad del vínculo con el usuario, asegurando que la duración de éste sea suficiente como para tener impacto en él o ella. Una de las formas en que un programa puede potenciar la integridad de su ejecución es asegurando que quienes lo implementan se encuentran capacitados plenamente para realizar cada una de las actividades necesarias

• Modalidad del programa

En general las intervenciones son multi-modales, orientadas a mejorar las destrezas de los usuarios y con un enfoque cognitivo-conductual. Los programas más efectivos incluirían intervenciones cognitivo conductuales, orientadas al fortalecimiento de destrezas y de enfoque multi-dimensional

Tambièn el autor Andrews y Bonta (2010) nos habla de los factores de riesgo que más se asocian a la actividad delictiva como son:

- Las actitudes antisociales.
- La vinculación con pares antisociales.
- La existencia de un historial antisocial.

- La existencia de un patrón de personalidad antisocial.
- La existencia de circunstancias problemáticas en el hogar (familia/maritales).
- La existencia de circunstancias problemáticas en el colegio o el trabajo.
- La existencia de circunstancias problemáticas en relación al recreo y ocio.
- El consumo de sustancias.

Así mismo este autor nos dice que de estos factores de riesgo el único que no es modificable es la existencia de historial antisocial siendo un factor "estático". Del resto de los factores, todos son modificables o "dinámicos" y son conocidos como las "necesidades criminógenas" que deben ser objeto de la intervención para la reinserción social.

2.2- MODELOS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Existen modelos que más bien debieran ser clasificados como programas, los que podrían categorizarse bajo uno u otro modelo

Según Lipsey y Cullen, (2007) nos habla del siguiente modelo:

Modelo riesgo-necesidad-responsabilidad (RNR)

Este modelo fue descrito por primera vez en la década de los 90´ por Andrews, Bonta y Hoge, quienes presentaron tres principios generales para desarrollar un tratamiento de infractores efectivo, sustentado en la teoría general de la personalidad y la teoría del aprendizaje cognitivo social de la conducta delictiva. Estos tres principios dan origen a su nombre como el modelo de riesgo-necesidad-responsibidad, el cual ha sido enriquecido con nuevos aportes desde su planteamiento. Se trata de uno de los modelos más utilizados y con mayor influencia en la evaluación y tratamiento penitenciario.

El principio de riesgo contempla dos aspectos. Por una parte, que la conducta delictiva se puede predecir; y por otra, que el nivel de servicios entregados a la población penitenciaria debe coincidir con el nivel de riesgo de reincidencia del infractor. Esto quiere decir, que aquellos infractores con mayor riesgo necesitan intervenciones más intensivas, mientras que en los sujetos que presentan bajo riesgo, el nivel de intervención debe ser mínimo. Según los autores, este principio da importancia a la evaluación inicial que tienen los infractores respecto a sus niveles de riesgo y que en función a ello, se puede dirimir a quién intervenir.

Principio de necesidades Se refiere a los ámbitos que se deben intervenir para que un tratamiento sea exitoso y reduzca efectivamente la probabilidad de volver a delinquir. En este sentido, el modelo plantea que si bien los infractores tienen variadas necesidades que atender y situaciones problemáticas que tratar, como se señaló anteriormente, la intervención debe focalizarse sólo en las necesidades criminógenas.

En cuanto a los principios de organización, estos se refieren a la base comunitaria, la continuidad del servicio, administración del programa y a los vínculos con la comunidad. El primer aspecto, da cuenta que las intervenciones bajo el modelo de RNR son más efectivas cuando se entregan en la comunidad, aunque también existe evidencia de que los servicios institucionales o residenciales (por ejemplo, regímenes cerrados de cumplimiento de condena) reducirían la reincidencia, siempre y cuando adopten un enfoque comunitario con el objeto de fomentar los procesos de rehabilitación y reinserción social de los reclusos.

Modelo de las vidas positivas (Good Lives)

Según Ana Maria y otros (2015) nos dice que Este modelo se basa en el denominado paradigma del "desistimiento". Este se entiende como "el término de un período de involucramiento en la conducta criminal"

Según Farral y Calverley (2006). El proceso de desistimiento se definiría entonces como el proceso que marca el término de la participación en actividades delictuales. En ese sentido, el cambio de paradigma supone desde la óptica criminológica, dejar de preguntarse ¿por qué las personas cometen delitos? muy propio de los paradigmas positivistas y pasar a preguntarse ¿por qué las personas dejan de cometer delitos?, asunto del que debe hacerse cargo este nuevo paradigma. En concreto, el modelo Good Lives surge, en parte desde la crítica al concepto de necesidades criminógenas; y su uso en el modelo RNR en tanto ignora algunas necesidades básicas como la amistad, el trabajo agradable, los vínculos amorosos, etc. Más que enfocarse en necesidades criminógenas y disminuir la probabilidad de reincidencia, el modelo busca desarrollar las fortalezas del individuo

El objetivo principal de este modelo es atender aquellas necesidades no criminógenas del individuo y desarrollar su capacidad de satisfacer estas de

manera adecuada. Esto no significa que no atiendan a las necesidades criminógenas, sino que el modelo prioriza intervenir a un nivel más amplio, entregando a la persona herramientas que le permitan llevar una "vida positiva". En la práctica, busca ayudar a los individuos a diseñar e implementar planes vitales que tengan como resultado vidas más significativas, autorrealizadoras y menos dañinas para los demás.

Modelo restaurativo

Según Travis (2000) citado por Ana María y otros (2015) nos dice que el modelo más amplio de justicia restaurativa emerge como una propuesta alternativa al sistema penal tradicional, bajo la idea que la reacción al delito surja desde la comunidad y tenga sus consecuencias dentro de ésta. Puede ser conceptualizado también como un modelo de reinserción enmarcado en el sistema penal tradicional y es en ésta línea que se han desarrollado gran parte de sus programas

Básicamente, propone que a través de la restauración o reparación del daño ocasionado, el infractor logrará cambiar actitudes y formas de pensar que le llevaron a delinquir, además de hacerse responsable de las consecuencias de sus actos. Esto llevaría además, mediante el proceso reparatorio, a que el sujeto desarrolle rutinas pro-sociales; a la vez de experimentar cambios actitudinales hacia el delito

Según Bazemore y Umbreit (2001) citado por Ana Maria y otros (2015) nos dice que existen variaciones y formas de implementar el modelo de justicia restaurativa y para ello presentan cuatro modelos principales:

Mediación víctima-ofensor

Busca que, en un entorno seguro y de manera acompañada por profesionales capacitados especialmente en el tema la víctima y el ofensor tengan un intercambio cara a cara, donde la primera pueda expresar las consecuencias que tuvo para él o ella la infracción; y el infractor, a su vez, explicar las motivaciones y situaciones que le llevaron a realizar la acción delictual. A partir de esto se busca llegar a un acuerdo reparativo entre ambas partes.

Conferencias de grupos familiares

Modelo utilizado exitosamente en Canadá, Estados Unidos y Australia en delitos variados (hurto, vandalismo y drogas) y en Nueva Zelanda en delitos más graves.

Con base en la cultura Maorí, también enfrenta a la víctima y su agresor, pero posteriormente amplía la participación a todas las personas que indirectamente se pudiesen haber visto afectadas (familias, amigos, compañeros o personas cercanas). Su objetivo es equivalente a la mediación entre víctima y ofensor, utilizando una metodología similar. Sin embargo, en este caso además se fortalecen la acción de la comunidad y los lazos entre sus miembros, ampliando la responsabilidad de resolución del conflicto a la colectividad.

Círculos de discusión o sentencia Surgen también como un reconocimiento a los conocimientos ancestrales de grupos aborígenes, esta vez en Estados Unidos y Canadá, y reciben en ocasiones el nombre de "círculos de hacer la paz" (Peacemaking Circles). Utilizados para distintos delitos, en jóvenes y adultos, intentan integrar las necesidades de las víctimas, su familia y comunidad. Al igual que las comunidades anteriormente descritas, en ellos participan todas las personas involucradas en el caso, pero además esta vez se agregan personas interesadas de la comunidad, no pertenecientes al círculo personal de la víctima y el agresor.

Mesas comunitarias de reparación utilizadas en los 90´ para tratar casos de delitos de adultos que no implicasen violencia o en delitos menores, actualmente se usan en delincuencia juvenil. Se conforman por grupos pequeños de ciudadanos que han sido capacitados para mediar encuentros entre la víctima y el infractor. Además de las funciones de mediación, donde se busca llegar a acuerdos de reparación, se encargan de hacer un seguimiento del caso después de la resolución. Implica involucrar directamente a la comunidad en la respuesta al delito

Modelo ocupacional

Las personas en general mantienen una serie de actividades durante el día que les mantienen ocupados y que contribuyen de manera directa sobre su bienestar físico y mental. Esto difiere de manera importante respecto a la vida que llevan los reclusos en un centro penitenciario, pues al ingresar se encuentran con un vacío en sus actividades diarias y mucho tiempo de ocio. La deprivación ocupacional es descrita como la incapacidad para elegir una actividad satisfactoria debido a factores internos. El modelo ocupacional plantea que un programa exitoso será aquel que logre entregar actividades significativas a los usuarios favoreciendo

cambios ocupacionales desde la penitenciaría, las relaciones familiares y después de egresado de la institución.

Modelo cognitivo-conductual

El modelo cognitivo-conductual en reinserción social, más que un modelo unificado, corresponde a todas aquellas técnicas y variantes que emergen de dicha corriente en intervención psicoterapéutica. Esta corriente a su vez toma elementos de tres grandes teorías (McGuire, 2000):

Conductismo: Enfatiza el rol del ambiente en la conformación de la identidad y en la expresión conductual del individuo. En el caso de los infractores, por ejemplo, plantea elementos que refuerzan conductas antisociales (como la aceptación de pares antisociales) y la falta de castigo a conductas delictuales, las que contribuirían a la aparición de conductas criminales.

Cognitivismo: Entrega importancia al procesamiento de la información externa que realiza el individuo, es decir, a procesos como el razonamiento, la memoria, la planificación a futuro o la resolución de problemas.

Teoría del aprendizaje social: Se deriva del conductismo pero plantea que, si bien el entorno es un factor clave en el desarrollo del individuo y su expresión corporal, el aprendizaje también puede darse de manera indirecta, a través de la observación que se realiza de las consecuencias de los actos de otros

Terapias de restructuración cognitiva; Enfatizan la necesidad de intervenir en los procesos desadaptativos o disfuncionales de razonamiento lógico. La conducta antisocial sería el resultado de distorsiones cognitivas, percepciones alteradas y errores en el pensamiento que contribuirían tanto a una respuesta inadecuada al medio circundante como a generar desventajas en la obtención de bienes deseados.

- Terapias de enfoque de habilidades de afrontamiento Pone énfasis en mejorar los déficits en la capacidad del individuo de adaptarse a los eventos vitales y a su contexto, ya sea mejorando sus habilidades de resolución de conflicto, razonamiento crítico o planificación.
- Terapias de desarrollo moral Asumen que el comportamiento delictivo se debe a un menor desarrollo del sentido moral, por lo que sus intervenciones se orientan

hacia un reconocimiento de los valores morales universales y su integración a la vida del individuo. Este tipo de programas ha demostrado mejores resultados.

• Terapias de reconstrucción identitaria en jóvenes, el proceso de conformación de una identidad prosocial es crucial en el proceso de desistimiento, por lo que resulta promisoria la realización de intervenciones terapéuticas en torno a la reconstrucción de la narrativa biográfica y la resignificación de experiencias pasadas que permitan lograr una identidad elaborada en relación a conceptos prosociales.

2.3 ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN REINSERCIÓN

Respecto a las áreas que deben ser abordadas en las intervenciones en pos de la reinserción social según Ana Maria y otros (2015) son los siguientes:

SALUD

- o Salud física, en general la población reclusa suele ser menos saludable que la población general, tanto por las condiciones de los centros penitenciarios y por las consecuencias psicológicas de la pena,
- Salud mental, como se mencionó resulta indudable a estas alturas la importancia que poseen los factores cognitivos que facilitan la interacción social como reductores del comportamiento antisocial.

CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Un alto porcentaje de los reclusos tuvo, tiene o tendrá al egresar un consumo problemático de sustancias por lo tanto, la aplicación de sanciones penales representa una oportunidad para romper el ciclo de abuso de drogas y delito.

En este sentido, los programas de tratamiento para abuso de drogas en contexto penitenciario, al igual que en el medio libre, han demostrado efectividad en reducir el abuso de sustancias tras el egreso y la reincidencia.

El modelo llamado modelo APIC y comprende las siguientes etapas:

- A (Assess) Evaluar las necesidades de tipo clínico y social del usuario, teniendo en cuenta su riesgo de reincidencia y el riesgo para la población general.
- P Planificar el tratamiento y los servicios necesarios para satisfacer dichas necesidades.

- I Identificar los programas intramuros y basados en la comunidad que puedan entregar los servicios necesarios.
- C Coordinar los servicios de manera de que la transición desde institución hacia la comunidad sea fluida y sin complicaciones.

Las principales modalidades utilizadas en Estados Unidos según Mackenzie, (2006):son:

- Desintoxicación; Busca facilitar el proceso asociado al síndrome de abstinencia. Busca entregar alivio a los síntomas del síndrome, mientras otros miembros del staff trabajan en la eliminación de la dependencia física a través de medios farmacológicos.
- Mantenimiento con metadona: La metadona como un narcótico sintético imita el efecto de la heroína, permitiendo a los equipos de servicio enfocarse en que la persona recupere la funcionalidad en otras áreas de su vida.
- Programas de tratamiento para abuso de sustancias sin hospitalización Esta modalidad es la más utilizada y se basa en estrategias de no-mantenimiento (a diferencia del uso de la metadona). A pesar de que puede incluir tratamiento farmacológico éste no es el elemento central sino más bien la intervención cognitivo conductual.
- Comunidades terapéuticas Término genérico que engloba programas de autoayuda, no farmacológicos, residenciales, para el tratamiento de abuso de sustancias. Busca, en un entorno controlado, cambiar el estilo de vida de los usuarios y facilitar que se mantengan abstemios una vez egresan del programa.

EDUCACIÓN

En general, la historia infantil y juvenil de los infractores de ley destaca por la carencia de un estímulo académico adecuado, lo que vuelve a esta área de intervención una prioridad, en tanto se debe suplir de alguna manera la preparación formal que el usuario no obtuvo en el momento que debía haberla recibido.

Educación para adultos/alfabetización Existe cierto consenso en que los programas educacionales en prisión debiesen comenzar asegurando la alfabetización, para luego continuar con la nivelación educacional. Se ha observado que los programas

de nivelación educacional en adultos resultan ser una estrategia promisoria para la reducción de la reincidencia

Programas de Habilidades para la vida: Diseñado para incluir habilidades que otros programas usualmente no cubren como el apresto laboral, el manejo de finanzas y presupuestos, toma de decisiones y diseño de objetivos. En general, no existe suficiente evidencia como para determinar si los programas de habilidades para la vida son completamente efectivos en la reducción de la reincidencia, pero sí resultan promisorios cuando se orientan a una posterior colocación laboral Programas de educación superior La inclusión de programas orientados a obtener una educación superior, han estado presentes en los Estados Unidos desde el fin de la segunda guerra mundial. Sin embargo, su aplicación no es generalizada y como práctica no ha sido validada, pues en general los programas implementados han presentado variados problemas.

ENTORNO SOCIAL

Además de las capacidades individuales del recluso y sus posibilidades de desarrollo, la presencia y calidad de sus redes sociales también resulta relevante a la hora de reinsertarse en su medio. A esto se le ha llamado capital social y en el caso de la mayoría de los infractores de la ley, dicho concepto resulta negativo, es decir, tiende a potenciar conductas delictuales en el sujeto. Existe evidencia empírica que sustenta la idea de que los vínculos sociales significativos no sólo limitarían la conducta criminal en el individuo, sino que limitarían cualquier conducta que pudiese amenazar éstas relaciones establecidas. Además le confieren una identidad y status a la persona dentro de una red de relaciones en este ámbito tendríamos que trabajar:

- o Vida en pareja
- o Pares
- o familia

2.4 LA REINSERCIÓN SOCIAL DE JÓVENES

Desde la psicología del desarrollo se ha planteado, que la adolescencia constituye un período de transición hacia la participación plena dentro de una sociedad, así como el establecimiento de una identidad clara y definida y la generación de relaciones afectivas estables Craig y Baucum, (2001) citados por Ana Maria (2015) nos dice que en el caso de los jóvenes infractores, éste proceso se ve afectado tanto por factores que han influido en su desarrollo previo a la infracción, como por las consecuencias que le genera su interacción con el sistema penal y que redundan en el desarrollo de conductas antisociales y posteriormente en el establecimiento de una identidad tendiente a la infracción de la ley.

En un estudio realizado por el Home Office del Reino Unido, se observó que el 91% de los jóvenes que habían sido condenados por primera vez entre los 10 y 13 años de edad, y el 84% de aquellos que habían sido condenados por primera vez entre los 14 y 16 años, reincidieron al egresar del sistema penal; promediando el primer grupo 9 infracciones posteriores y 6 el segundo. Se observó además que ambos grupos eran responsables del 77% de todos los delitos incluidos en el estudio Según Ana María y otros (2015) no dice que las intervenciones de reinserción social de infractores de ley adultos y jóvenes, si bien coinciden en muchos aspectos, existen ciertas particularidades de los usuarios más jóvenes y que requieren especial atención, como describiremos a continuación:

- Durante la adolescencia tardía se desarrollan habilidades psicosociales relevantes para una transición exitosa hacia la adultez y los roles y responsabilidades asociados a ésta.
- El desarrollo de estas habilidades estará fuertemente influenciado por el contexto en que el joven se desenvuelve.
- Facilitar el desarrollo psicosocial de jóvenes infractores permitirá aumentar la probabilidad de que en un futuro se conviertan en adultos productivos, de comportamiento prosocial. Estos principios encuentran, como contraparte, ciertas barreras en el sistema jurídico-penal, que dificultan la generación de intervenciones fructíferas. La primera de ellas estaría asociada al hecho que sistema penitenciario no genera un entorno que facilita el desarrollo de jóvenes infractores hacia la adultez. Otra barrera, se vincularía con el hecho que los jóvenes

infractores, generalmente poseen dificultades serias, en cuanto a salud mental y/o habilidades de aprendizaje, para lograr alcanzar un nivel de madurez psicosocial que les permita desenvolverse apropiadamente como adultos.

- Los programas tienden a enfocarse sólo en lo laboral, dejando de lado otras aristas de la intervención que requiere el joven y fallan a la hora de conciliar otros servicios que debe recibir, como nivelación educacional o atención en salud mental, afectando de manera importante su desempeño integral. Tampoco puede olvidarse la necesidad de generar capacitaciones que permitan aumentar la empleabilidad de los jóvenes a largo plazo.
- No existe el adecuado monitoreo o supervisión de quienes ejecutan el programa, por lo que la integridad en la aplicación de su diseño se ve gravemente mermada.
- No existen programas específicos que atiendan a las necesidades de la población juvenil, tomando en consideración la etapa del desarrollo en que se encuentran.
- Finalmente la escasez de recursos asignados a estos programas, teniendo en cuenta el número y complejidad de la población, limita de manera importante su cobertura y entrega de servicios. Considerando lo anterior, Walker (1997) plantea que debe considerarse especialmente a la hora de capacitar a los jóvenes, que la colocación en un puesto de trabajo remunerado debiese ser rápida, pues la mayoría de éstos tienden a desmotivarse prontamente y pierden el interés por trabajar cuando los procesos de colocación son lentos. También destaca, en el caso de jóvenes infractores de ley, la participación de adultos significativos que guíen y apoyen el proceso, tanto en su núcleo familiar como en el puesto de trabajo, ya que mantener una buena relación con su empleador podría potenciar su mantención en el empleo y eventual desistimiento.

3. CARACETERISTICAS DE LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es un periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social, inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es un periodo vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 10 y 12 años, y su finalización a los 19 o 24.

Anteriormente, la Organización Mundial de la Salud consideraba a adolescencia como el período comprendido entre los 10 y 19 años, comprendida dentro del período de la juventud —entre los 10 y los 24 años—. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende, hasta los 19 años. A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años.

Algunos psicólogos consideran que la adolescencia abarca hasta los 21 años de edad e incluso algunos autores han extendido en estudios recientes la adolescencia a los 25 años.

3.1. Definición de la adolescencia y sus características principales

La adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como la de autonomía individual.

En el aspecto emocional, la llegada de la adolescencia significa la eclosión de la capacidad afectiva para sentir y desarrollar emociones que se identifican o tiene relación con el amor. El adolescente puede hacer uso de su autonomía y comenzar a elegir a sus amigos y a las personas que va a querer. Hasta entonces no ha escogido a sus seres queridos. Al nacer conoció a sus padres y tal vez a algunos hermanos y el resto de sus familiares. Después, de alguna manera, sus padres fueron eligiendo sus compañeros de clase y amigos. Pero al llegar a la adolescencia, puede hacer uso de cierta capacidad de elección para poner en marcha uno de los mecanismos más significativos de esta etapa. Llevando implícita la capacidad para discriminar sus afectos: querer de diferente manera a cada persona que le rodea y personalizar sus afectos. Esto debido a la llegada del pensamiento abstracto que le permite desarrollar su capacidad para relativizar. La discriminación de afectos, a través del establecimiento de diferencias en el tipo y la profundidad de sentimientos, le permite

la personalización de sus afectos. El adolescente está en un camino medio entre la edad adulta y la infancia, en lo que hace referencia a la vivencia de sus emociones, estando presente una mezcla singular de sus comportamientos. Todavía tiene una forma de manifestar sus deseos mediante una emotividad exacerbada o con la espontaneidad propia de la infancia, pero ya empieza a actuar de una manera sutil en las interacciones, o con una cierta represión relativa de sus emociones, tal como hace el adulto.

3.2. ETAPAS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85 por ciento de ellos viven en países pobres o de ingresos medios, y alrededor de 1,7 millones de ellos mueren cada año. La OMS define la *adolescencia* como la etapa comprendida entre los 10 u 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: la *adolescencia temprana*, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la *adolescencia tardía*, de los 15 a los 19 años. Sin embargo, la condición de juventud no es uniforme y varía según el grupo social que se considere apto.

3.3. CARACTERÍSTICAS

La adolescencia se caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta. Esta transición debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social.

Muchas culturas difieren respecto a cuál es la edad en la que las personas llegan a ser adultas. En diversas regiones, el paso de la adolescencia a la edad adulta va unido a ceremonias y/o fiestas, como por ejemplo en el Benei Mitzvá, que se celebra a los 12 años para las niñas y 13 años para los niños (12 Años para los niños ortodoxos).⁷ Aunque no existe un consenso sobre la edad en la que termina la adolescencia, psicólogos como Erik Erikson consideran que la adolescencia abarca desde los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años.⁸ Según Erik Erikson, este período de los 13 a los 21 años es la búsqueda de la identidad, define al individuo para toda su vida adulta quedando plenamente consolidada la personalidad a partir de los

21 años.⁹ Sin embargo, no puede generalizarse, ya que el final de la adolescencia depende del desarrollo psicológico, la edad exacta en que la termina no es homogénea y dependerá de cada individuo, etc.

4. ADOLESCENCIA Y LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD

A lo largo de esta investigación se desarrollan aspectos fundamentales de la etapa de la adolescencia y los principales procesos que se manifiestan antes de conformación de la identidad del individuo, ya que no es sólo es la diferencia entre unos y otros, sino que también incluye factores que la conforman, de igual manera se dice que la adolescencia es una etapa crucial en la conformación de ésta. Según la Teoría de la Identidad existen ciertos vínculos que son de gran importancia como lo es la integración espacial, que hace referencia a la apariencia física, vínculo de integración temporal, cuando la mayoría describe acontecimientos del pasado que les han afectado, sobre todo relacionados con la desintegración familiar y finalmente, en el de integración social, lo cual indica que la familia, los amigos, la moda, los valores y la cultura en general, han influido en la construcción de su identidad.

4.1. LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es la etapa que llega después de la niñez y abarca desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo. El término adolescencia proviene de la palabra latina adolescencia. La adolescencia es la transformación del infante antes de llegar a la adultez; esta trae consigo el desarrollo del cuerpo y mente del individuo, pero no sólo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga en su entorno social. Según la psicóloga Garibay Bagnis la adolescencia es un cambio en el ser humano que puede ser lento o confuso en lo que se refiere a los deseos y aspiraciones, a los estados de ánimo y a la estimativa de los valores. Este cambio hace que los jóvenes tengan una nueva visión de sí mismo y de lo que le rodea, un nuevo enfrentamiento con los conceptos éticos, religiosos y sociales y, una nueva valoración de lo pasado y, sobre todo, de lo futuro que colocan al ser en una crisis lenta, profunda y larga. La adolescencia es un estado de vida, es un sentir diferente. No es una tragedia,

no es un problema sin resolver, no es ir en contra de todo por el sólo hecho de ir en contra, es más bien un estado de ánimo diferente que es necesario ubicarlo dentro de un proceso tanto social, como individual.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA

Durante la transición de la adolescencia los individuos pasan por un gran proceso de cambio, que caracteriza al adolescente, según Núñez se manifiestan en tres tipos: Características Fisiológicas, Psicológicas y Sociológicas. Las características fisiológicas Esta etapa del desarrollo data entre las edades de 11 hasta los 15 años, etapa en la que muchos autores la consideran como difícil y critica, por los diversos cambios que ocurren y donde se encuentran algunos factores que frenan o que acentúan los rasgos adultos. En esta etapa de la vida aparecen el desarrollo de los órganos sexuales y la aparición de los caracteres sexuales secundarios Características psicológicas Imaginación. Es productiva, refleja la realidad. Continúan desarrollándose los dos tipos de imaginación la reconstructiva y la creadora. Ejemplo: en las muchachas, si ven una película romántica sueña con encontrarse con ese galán apuesto. Memoria. Se incrementa el desarrollo de la memoria voluntaria, se encamina a intelectualizarse. Además se desarrolla la memoria racional y la lógica verbal, aumentando el papel selectivo de los procesos de memorización.

Percepción. Este proceso en el adolescente se desarrolla a la primera impresión, la cual puede resultar negativa o positiva. Puede hacer un análisis detallado de un objeto o materia percibida, donde se favorece la observación. La percepción conlleva a la reflexión, donde el adolescente es capaz de distinguir las interconexiones más significativas y las dependencias de causa y efecto. Emociones y sentimientos. Existe gran excitabilidad emocional. Sus vivencias emocionales son ricas, variadas, complejas y contradictorias con los adultos y sus amigos Aparecen vivencias relacionadas con la maduración sexual. Sus sentimientos se hacen cada vez más variados y profundos, resaltando sobre todo las emociones amorosas.

Motivación. Los intereses cognoscitivos adquieren un desarrollo considerable, que le sirven de base para su futura profesión. Su interés o intención profesional están

vinculados a las asignaturas preferidas o aquellas profesiones que tienen un reconocimiento social. Es un motivo para el ocupar un lugar en el grupo donde sea aceptado, reconocido y que exista la comunicación con sus compañeros. Pensamiento. Se concretiza el pensamiento teórico conceptual-reflexivo, realiza reflexiones basadas en conceptos, elaborando hipótesis y juicios enunciados verbalmente, expone ideas con un carácter lógico. Su pensamiento carece de esencia y originalidad. Voluntad. Son capaces de plantearse un fin y lograrlo a toda costa. Predomina un desarrollo de la valentía, independencia, decisión e iniciativa. Conciencia moral. Su moral no resulta lo suficiente estable. El grupo influye en la formación de la opinión moral y de la valoración que hace el adolescente de ella. Se van formando ideales morales que van adquiriendo un carácter generalizado. La opinión del grupo tiene más valor que la de los padres y maestros. El interés por el sexo opuesto tiene mucha importancia para él y de su desarrollo de su personalidad, por eso es de mucho valor la profundización en la información sobre los aspectos que tienen que ver con la identidad y la orientación social. Características sociológicas. En estas edades la escuela se encuentra inmersa en la adolescencia, y en todo a lo que concierne el estudio; la cual cambia en su esencia tanto en su contenido como en su forma. Aparecen otras actividades de tendencia social (artística, laboral, deportiva, recreativa, etc.) las cuales se realizan en grupo y de forma práctica. Empiezan adquirir ciertas formas de vestirse propios a los estereotipos y las modas que la sociedad les impone. Empieza a ser más intolerante con las normas sociales que a menudo critican y las llegan a romper Empiezan a preocuparse por el futuro la vocación y el trabajo. También la familia representa un papel importante en el sistema de comunicación del adolescente, pues él debe responder a un sistema de tareas dentro del seno familiar, mismo que se le imparte al adolescente y hace que tengan conflictos, por eso buscan siempre la emancipación y tratar de ser libres.

4.3. IDENTIDAD

La adolescencia es definida como las etapas en la que el individuo busca la forma de cómo ser alguien, pero esté no sabe cómo, es por eso que el adolescente realiza ciertos actos que en ocasiones pueden ser mal vistos por la familia y la sociedad, pero estas acciones son necesarias para que consolide su identidad. El Dr. Muñoz Fernández hace mención que la identidad del adolescente es de ser uno mismo y que le permite

diferenciarse de los demás. Según Erickson, la principal tarea del adolescente es lograr la identidad, la cual le permitirá llegar a ser un adulto único con un papel importante en la vida; esta identidad se expresaría, principalmente en la elección de una carrera para su trabajo laboral. El yo organizaría las habilidades, necesidades y deseos de la persona, lo que le permitirá al individuo adaptarse a la sociedad.

5. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS PROCESOS DEIDENTIDAD.

Una de las tareas más importante de la etapa de adolescencia consiste en la búsqueda (o más bien la construcción) de la propia identidad; es decir, la respuesta a la pregunta "quién soy en realidad". Se dice que a diferencia del niño el adolescente, es quien busca su propia identidad y ser ellos mismos, uno de los aspectos más importantes que se manifiestan en la formación de la identidad, es decidir que profesión o carrera desean tener (la confusión de la identidad típica de la adolescencia), lo anterior los lleva a agruparse entre ellos y a no tolerar bien las diferencias, como mecanismos de defensa; es por ello que una de sus características principales en la formación de la identidad, son comportamientos infantiles e irresponsables que manifiestan para evitar resolver conflictos, actuando de manera impulsiva y sin sentido. Lo anterior se relaciona con el concepto llamado crisis de identidad, durante esta etapa se analizan sus opciones y buscan llegar a comprometerse con algo en lo que puedan tener fe, sin embrago, el nivel de confianza que los adolescentes tengan en sus compromisos influye en su capacidad para resolver tal crisis.

De igual forma se ha dicho que el amor es parte del camino hacia la identidad, al compartir sus pensamientos y sentimientos con otra persona en quien confía, el adolescente está explorando su identidad posible, y viéndola reflejada en la otra persona, a través de la cual puede aclarar mejor quien es, no obstante, la intimidad madura, que implica compromiso, sacrificio y entrega, no se alcanza hasta haber logrado una identidad estable. Según el psicólogo Marcio existen cuatros niveles de identidad, es decir algunos procesos que se manifiestan en el adolescente, sin embargo cabe mencionar que cada individuo es diferente, por ello llegan a la identidad eligiendo diversos caminos. En primera instancia se encuentra la exclusión, en este nivel existe un compromiso pero no ha habido crisis, en él, la persona no ha dedicado tiempo a

dudar y considerar las alternativas sino que se compromete con los planes de otra persona para su vida, suele tratarse de personas con altos niveles de autoritarismo y pensamiento estereotipado, obedecen la autoridad, se rigen por un control externo, son dependientes etc. La moratoria es una (crisis sin compromiso) el adolescente en crisis; considera diversas alternativas, lucha por tomar una decisión y parece dirigirse hacia un compromiso. Probablemente logrará la identidad. Estas personas suelen tener altos niveles de desarrollo del yo, razonamiento moral y autoestima. En el logro de identidad (crisis que lleva al compromiso) el adolescente se ha comprometido con algo después de un periodo de crisis; es decir, después de un tiempo dedicado a pensar y sopesar alternativas, son personas con altos niveles de desarrollo del yo y razonamiento moral. Por último se encuentra la Confusión de la identidad (sin compromiso, crisis incierta), en este nivel puede o no haberse considerado las opciones, pero se evita el compromiso. Son adolescentes superficiales e infelices, a menudo solitarios. Cabe recalcar que la etapa adolescente es muy cambiante es por ello importante saber qué factores influyen en dichos procesos, lo anterior se irá desarrollando con forme continúe.

5.1. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE IDENTIDAD

La consolidación del sentimiento de identidad depende no solamente del mundo interno del individuo sino también de una serie de factores sociales y económicos que pueden obrar con la finalidad de facilitarla u obstaculizarla. Acontecimientos que impliquen cambios sociales importantes pueden convertirse en factores desencadenantes de reacciones de extrema angustia, porque son vividos por muchos individuos como pérdidas o amenazas de pérdida de aspectos de la identidad del Self (Grinberg y Grinberg, 1993). Según Grinberg: (1993) definen que el sentimiento de identidad es la resultante de un proceso de interacción continua de tres vínculos de integración, que denominan como espacial, temporal y grupal. El primero, denominado espacial, comprende la manera en que el individuo se percibe a sí mismo. El vínculo temporal, indica que para que la identidad se conforme, el individuo debe atravesar por diferentes etapas, desde el destete hasta la vejez. El último vínculo, el grupal, establece que la identidad no solo es una cuestión personal sino que se

construye también a partir de lo social. En el momento del estudio todavía no terminan de conformar su identidad, ya que la adolescencia es vista como el periodo de intensa inestabilidad emocional y no pueden desenvolver una identidad madura. Personas que influyen en la conformación de la identidad en ambos grupos (hombres y mujeres) Se indicó anteriormente que la familia juega un papel importante en la conformación de la identidad en los adolescentes, aunque también existen otros factores externos que de igual manera influyen en su constitución los hombres le dan mayor importancia a todas las reglas, valores y creencias que impone la sociedad, mientras que las mujeres le dan más valor a todo lo relacionado con los medios de comunicación, la moda y la publicidad.

Se puede observar que de acuerdo con lo que mencionaron los adolescentes en el grupo focal y el análisis estructural de Piret, el Vínculo de Integración Social es el que tiene mayor peso en la construcción de la identidad, ya que la sociedad y todo el medio en que el adolescente se desenvuelve son aspectos esenciales para la conformación de su personalidad e identidad propia. El cómo se perciben a sí mismo también juega un papel importante, así, el Vínculo de Integración Espacial muestra tener un grado menor de influencia comparado con lo social, pero todo lo que tiene relación con su apariencia física y su forma de ser muestran tener cierto impacto dentro de la construcción de la identidad. Un aspecto que pesa menos es lo referente al Vínculo de Integración Temporal, pues las situaciones a las que se han enfrentado los adolescentes del estudio a lo largo de la vida, las han sabido resolver de la mejor manera sin que esto les afecte en su manera de ser. Se puede apreciar que los adolescentes de este estudio tienen sus metas bien establecidas y se dan cuenta de la realidad y de todos los esfuerzos que tienen que hacer para poder alcanzarlas. Vínculos de la Identidad según la teoría de Grinberg, en adolescentes varones (análisis estructural cruzado de Piret) Ya que el Vínculo de Integración Social es el que tiene mayor peso en la conformación de la identidad en adolescentes de este estudio y basándose en lo que tiene un mayor peso en los adolescentes para construir su identidad es lo referente al Vínculo Social es la familia, ya que ésta es considerada como el ejemplo más importante a seguir para conformar su identidad. Al respecto de este vínculo, la sociedad tiene un impacto de menor peso que la familia, ya que los adolescentes de la investigación respetan valores, creencias y reglas, pero éstas no son

determinantes para la construcción de su identidad y en cuanto a su grupo de amigos, son los que menos influyen, ya que ellos se sienten aceptados tal y como son y no tienen la necesidad de cambiar nada para agradarles a su grupo de iguales. A manera de conclusión el adolescente transita en esta etapa de la vida un periodo de autoconocimiento, que le permite construir una personalidad firme. En este periodo, el joven se relaciona con un gran número de personas, de todas las edades y clases sociales. Pero también comienza a diferenciar a sus verdaderas amistades, fortaleciendo su contacto con aquellos que considere que serán para toda la vida. También trae consigo la consolidación del pensamiento lógico formal lo que le permite aplicarlo ahora a su vida personal, comprender y captar valores universales, al igual que le permite planificar su futuro o hacer una elección vocacional de forma realista de acuerdo a sus posibilidades. Otra característica de este plano es la extroversión donde el adolescente, que ya ha logrado su identidad como ser único, dirige su interés hacia la realidad lo que le permite desarrollar sentimientos altruistas. Por último, la formación de la identidad sólo se realiza en función de la interacción con el medio externo, ya que en una situación de aislamiento, las características individuales resultan absolutamente irrelevantes y transparentes. Es sólo en relación a la interacción con los otros significativos que las diferencias y características individuales adquieren valor y se comportan como un aporte para la interacción social.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

 Tipo de investigación: Exploratoria ya que el problema no ha sido suficientemente estudiado.

2. Diseño de investigación: En la presente investigación se ha empleado un diseño pre- experimental, se emplea un grupo aleatorio y tiene como objetivo evidenciar los efectos del tratamiento según la definición de Hernández Sampieri (2004).

En el presente estudio se manipulará la variable dependiente (nivel de habilidades sociales) y se ha medido los efectos de la variable independiente (Programa de reinserción social).

Se utilizó el diseño con pre-test y post-test en un grupo intacto, seguidamente el grupo experimental recibe el programa de reinserción social.

El diseño es como sigue:

P 01 X 02

Donde:

P : Grupo experimental.

O1 : Pre-test.

X : Programa.

O2 : Post-test.

3. Población: El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación cuenta con una población de 118 adolescentes infractores; cuenta con cuatro programas, en el programa I se tiene 36 adolescentes, programa II 30 adolescentes, programa III 27 adolescentes y el programa IV 25 adolescentes cuyas edades oscilan entre 15 y 22 años, provenientes de las ciudades de Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, Cusco y de condición socioeconómica media-baja. El Centro

Juvenil brinda servicio al estado, actualmente se encuentra a cargo del Poder Judicial.

- **4. Muestra:** Para la selección de la muestra de la presente investigación se utilizará un muestreo no probabilístico, de carácter intencional, compuesta por 35 adolescentes, cuya edad oscila entre los 14 y 17 años pertenecientes al programa I (bio-huertos)
- **5. Método:** El método a utilizar en la presente investigación es el Cuantitativo, a través de test.

6. Criterios:

Criterios de inclusión

- Adolescentes cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años de edad.
- Adolescentes pertenecientes al programa 1.
- Adolescentes con grado de instrucción primaria completa, secundaria incompleta y secundaria completa.
- Adolescentes con sentencia.
- Adolescentes con medida de castigo en el PII (Programa de Intervención Intensiva)

Criterios de exclusión

 Adolescente en proceso de traslado de Centro Juvenil de medio cerrado.

7. ÁMBITO DE ESTUDIO

- a. Descripción del Centro Juvenil: Está ubicado en la avenida Alfonso Ugarte s/n Hunter, provincia y departamento de Arequipa.
 - El centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte, cuenta con una población promedio de 100 a 120 en los últimos años,

provenientes de las ciudades de Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno y Cusco, siendo en su gran mayoría de la Ciudad de Arequipa y en menor proporción de Cusco. La población varía de acuerdo a los ingresos que luego del proceso y sus diferentes audiencias, se les brinda la oportunidad de recibir la sentencia de libertad condicional.

En el presente año el tipo de infracciones es como sigue:

Robo-robo agravado

Violación sexual

Hurto

Homicidio

T. I. D. (Tráfico ilícito de Drogas)

Lesiones

T. I. A. (Tenencia Ilegal de Armas)

Secuestro

Otro

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Recursos Humanos:

- a. Adolescentes.
- b. Directora
- c. Psicólogos
- d. Educadores sociales
- e. Asistenta social
- f. Bachilleres de Piscología
- g. Asesor

9. Procedimiento

Coordinamos con la directora Jesús Alemán Abad y con los psicólogos del Centro de Diagnósitco y Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte. Una vez determinado el tema a tratar, la primera acción que se realizo fue buscar información necesaria a través de diversas fuentes de investigación.

En primer lugar se realizó una presentación grupal lo que nos permitió crear un clima agradable con los adolescentes, con el grupo experimental siguiendo los criterios de exclusión e inclusión antes mencionados.

Seguidamente se aplicó el pre-test "Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes Infractores" para evaluar el nivel de habilidades sociales de los adolescentes pertenecientes al grupo experimental, se recalcó que los resultados de dicha evaluación serian totalmente confidenciales y tales no influirían en su proceso judicial.

Posteriormente, se aplicó el programa a los adolescentes que conformaban el grupo experimental. La aplicación del programa duró 2 meses, con un total de 5 sesiones las que se realizaba dos veces por semana con una duración de una hora media por cada sesión.

Al terminar las 5 sesiones finalmente se realizó el pos-test (Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes Infractores) y procedimos a calificarlos.

En el Centro juvenil Alfonso Ugarte, tenemos a adolescentes que o han podido desarrollar ciertas habilidades sociales, que si bien no son un determinante, son un factor para que los menores tengan conflictos con la ley penal, a lo que CEDRO propone, la búsqueda de las habilidades que el adolescente requiere para un desarrollo armonioso para que se practiquen en acciones concretas que resulten útiles para su reinserción a la sociedad. En este proceso, busca contribuir "Habilidades Sociales", es decir, pautas y estilos de comportamiento transferible a los jóvenes que les permitan enfrentar situaciones clave de la vida (comunicarse con los demás, enfrentar problemas, ser empáticos, etc.) sin ceder a la ansiedad, el miedo, la violencia u otros comportamientos paralizantes y no productivos.

Siguiendo el enfoque de la Organización Panamericana de la Salud que concibe las "Habilidades sociales" como aptitudes necesarias para el desarrollo humano y que se basa en las teorías sobre el desarrollo humano y las conductas del adolescente establecen que estas habilidades específicas

son componentes esenciales de un desarrollo saludable, y son habilidades que definen a un niño de carácter fuerte. A través de la investigación también se ha encontrado que estas habilidades particulares son mediadores de conducta en la adolescencia.

Al finalizar la recolección de datos se armó la matriz, la cual fue procesada utilizando el paquete estadístico SPSS, para la comparación de las muestras se utilizó la prueba paramétrica T Student, luego se prosiguió a interpretar y comparar los resultados obtenidos del grupo experimental.

10. Instrumentos de investigación:

A. Escala de Habilidades Sociales de Adolescentes Infractores (HH.SS)

 Cuestionario que a través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tus "Habilidades sociales" (conjunto de HH.SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social)

- Fecha de publicación : Julio del 2011

Autores : Ps. Hermelinda Mendoza Quispe

Ps. Raquel Giovanna Yallerco Chauca

Aplicación : Individual y colectiva

- Edad : Adolescentes infractores entre 14 y 18 años

- Tipo de aplicación : Individual o colectiva.

 Población a quien va dirigida: Adolescentes infractores a partir de los 14 años.

- Descripción del instrumento: La escala no pretende evaluar el rendimiento académico por lo tanto es importante explicar a los adolescentes que se trata de identificar las alternativas que mejor se adapten a su modo de ser y actuar.

La Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes Infractores de 14 a 18 años está compuesta por 30 ítems, los cuales están divididos en 5 factores.

Con respecto al formato de respuesta se adaptaron 5 alternativas.

• N: NUNCA

CN: CASI NUNCA

• CS: CASI SIEMPRE

• S: SIEMPRE

Ante los ítems con valoración positiva (15 ítems), hacia las habilidades sociales el sistema de puntuación va conceder los siguientes puntajes

A=1, B=2, C=3, D=4.

Ante los ítems con valoración negativa (15 ítems), hacia las habilidades sociales, el sistema de puntuación va a conceder los siguientes puntajes:

A=4, B=3, C=2, D=1.

De tal manera que la puntuación máxima por cada factor es.

• Factor Autoestima: 24

Factor Comunicación: 24

• Factor Empatía: 24

• Factor Solución de Problemas :24

• Factor Control de Impulsos: 24

El puntaje global es de 120 puntos.

A mayor puntuación global el sujeto expresa mayor nivel de habilidades Sociales

B. Validez

Después de revisar la literatura pertinente se elaboró la Escala de Habilidades Sociales para adolescentes, con el fin de obtener información del nivel de Habilidades Sociales que presenta el adolescente hasta la fecha. En seguida se

54

solicitó a 8 jueces expertos en el tema para evaluar la Escala de Habilidades Sociales en cuanto a su claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología. A continuación se aplicó la prueba piloto de la Escala de Habilidades Sociales que constaba de 60 ítems a un grupo de 20 adolescentes infractores para aclarar términos que no son entendibles para los adolescentes, así mismo, para evaluar las preguntas confusas y descartar y modificar los ítems, que no miden exactamente cada factor, posteriormente y luego de la valoración de los expertos se eliminaron ítems quedando un total de 30 ítems.

Ante el acuerdo y aceptación de los jueces expertos se establece la validez del contenido. Finalmente se aplicó la escala de habilidades sociales que constaba de 30 ítems a la muestra (Grupo Experimental)

C. Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento se realizó a través del método de consistencia interna (alfa Crombach). El análisis 'muestra una alta consistencia interna arrojando un índice de confiabilidad de 0,74, el cual indica ser significativo y consistente.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

I. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

1. TABLA N° 1 PRUEBA PRE-TEST DEL GRUPO EXPERIMENTAL

			CONTROL	SOLUCIÓN	
	EMPATÍA	COMUNI	DE	DE	AUTOESTI
		CACIÓN	IMPULSOS	PROBLEMAS	MA
MEDIA	2	3	2	2	2
MEDIANA	2	2	2	2	2
MODA	2	2	2	2	2
DESVIACIÓN	2	3	4	2	3
ESTANDAR					

Interpretación:

Según la tabla N° 1 se aprecia que el factor Empatía presenta una media de 2 y una mediana de 2, lo que nos quiere decir que los adolescentes eligieron las opciones "casi nunca", por lo tanto, presenta un bajo nivel en el factor empatía.

De acuerdo a la tabla, podemos observar que el factor Comunicación presenta una media de 3 y una mediana de 2, el cual nos indicaría que la mayoría de los adolescentes optaron por la opción "casi siempre", presentando un nivel regular en este factor.

En el factor Control de Impulsos, se puede apreciar una media de 2 y una mediana de 2, lo cual da a entender la preferencia por la opción "casi nunca", es por ello que presenta un nivel regular en este factor.

Según el factor Solución de Problemas, se aprecia una media de 2 y una mediana que alcanza el valor de 2, lo cual quiere decir que se optó por la opción "casi nunca", dando como resultado un nivel bajo en este factor.

De acuerdo con la tabla se aprecia que la media del factor autoestima lleva en la media un valor de 2 con una mediana de 2, es decir que los puntajes de reparten en mitades iguales, desde menores de 2 puntos y mayores que 2, lo cual hace presumir que los adolescentes tienden a elegir la opción "casi nunca", también nos indica que los adolescentes presentan un nivel regular en este factor.

2. TABLA N° 2 PRUEBA POST-TEST DEL GRUPO EXPERIMENTAL

	EMPATÍA	COMUNICACIÓN	CONTROL DE IMPULSOS	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	AUTOESTIMA
MEDIA	3	3	3	3	3
MEDIANA	3	3	3	3	3
MODA	2	3	3	2	3
DESVIACIÓN	3	3	3	3	3
ESTANDAR					

Interpretación

De acuerdo a la tabla N°2, el factor empatía presenta una media de 3 y una mediana de 3, lo cual nos da a entender que los adolescentes optaron por la opción "casi siempre", por lo cual presentó un nivel regular de empatía.

Según la tabla, nos permite apreciar que el factor comunicación presenta una media de 2 y una mediana de 3, esto hace presumir que la mayoría de

adolescentes eligieron la opción "casi siempre", dando como resultado un nivel regular en dicho factor.

De acuerdo a la tabla se puede apreciar que el factor Autocontrol presenta una media de 3 y una mediana de 3, lo que indica la preferencia por la opción "casi siempre", dando como resultado un nivel regular en dicho factor.

En dicha tabla se observa que el factor Solución de Problemas presenta una media de 3 y una mediana cuyo valor es 3, lo que indica la preferencia por la opción "casi siempre", por consecuencia da como resultado un nivel regular en dicho factor.

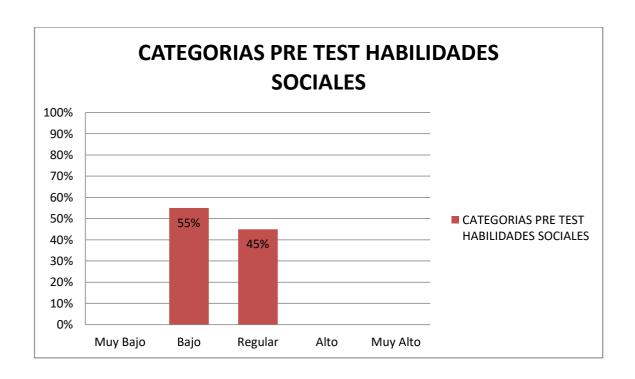
Según la tabla, observamos que la media del factor Autoestima, alcanza un valor de 3 con una mediana de 3, lo cual quiere decir que los puntajes se dividen en mitades iguales, desde menor de 2 puntos y mayores de 2, esto indica que los adolescentes se inclinan por la opción "casi siempre", también esto nos indica que los adolescentes presentan tendencias a un nivel regular en este factor.

3. TABLA Y PORCENTAJE DE LAAS CATEGORÍAS DE LAS ESCALA DE LAS HABILIDADES SOCIALES

I. TABLA N° 3 PRE-TEST GRUPO EXPERIMENTAL

	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
PRE-TEST	0%	55%	45%	0%	0%
EXPERIMENTAL					

GRÁFICA 1



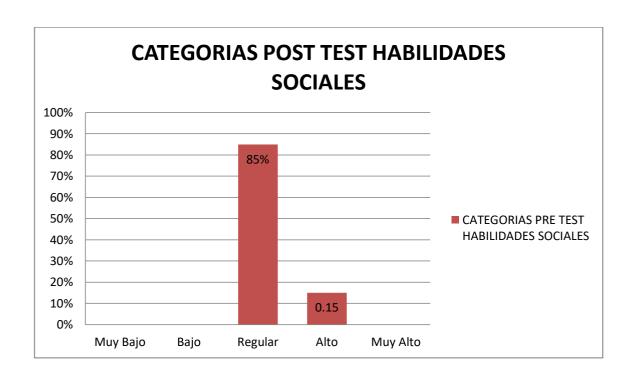
Interpretación

En la gráfica se puede apreciar que los resultados del grupo experimental, los resultados se inclinan hacia las categorías bajo y regular. Podemos concluir que los adolescentes en conflicto con la ley penal, antes de recibir el programa presentaban niveles bajos y regulares de habilidades sociales.

II. TABLA N° 4 POST-TEST GRUPO EXPERIMENTAL

	MUY BAJO	ВАЈО	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
PRE-TEST	0%	0%	85%	15%	0%
EXPERIMENTAL					

GRÁFICA N° 2



Interpretación

En la gráfica se puede apreciar que el grupo experimental presenta resultados, cuyas tendencias se inclinan hacia las categorías regulares y altas.

De esta manera podemos concluir que la variación de los resultados se dieron a partir de la aplicación efectiva del programa de "Habilidades sociales para la vida", dando como resultado la disminución de las categorías bajas y el incremento en las categorías regulares y altas.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Las siguientes líneas pretenden realizar una revisión global de la investigación, con el objeto de dar forma y sentido a todos los datos encontrados.

La investigación tuvo como objeto el incremento de habilidades sociales en adolescentes infractores de la ley penal. La muestra de la investigación, estuvo compuesta por 35 adolescentes cuyas edades fluctuaban entre los 15 a 18 años de edad, que cursan estudios de primaria completa hasta secundaria completa, provenientes de diferentes ciudades como son Arequipa, Puno, Cusco, Tacna y Moquegua, cuyos delitos fueron el robo agravado, violación sexual, tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas, homicidio y lesiones, los cuales son pertenecientes al programa de tratamiento I del Centro Juvenil Alfonso Ugarte de Arequipa.

Como antecedentes de la investigación, este trabajo se inició con las prácticas preprofesionales de psicología clínica y psicología social. En el procedimiento para obtener información se utilizó una ficha psicológica individual con la finalidad de obtener datos de los antecedentes y, se observó que los adolescentes carecen de habilidades sociales; primordialmente en autoestima, comunicación, empatía, solución de problemas, y control de impulsos, por lo tanto, presentaban marcadas dificultades para relacionarse intrapersonal e interpersonalmente.

Una manera de prevenir la carrera delictiva de los adolescentes infractores es realizar la prevención secundaria, ya que gracias a ellos se puede impedir que las conductas delictivas se consoliden y se conviertan en un patrón que establece en la vida del sujeto, así también se puede reducir la prevalencia (número de casos en un periodo dado), interrumpiendo el desarrollo del fenómeno, tan pronto sea posible.

Al inicio de la investigación se encontraron instrumentos de habilidades sociales que no medían las habilidades en las cuales los adolescentes infractores tenían niveles bajos, y tampoco se adaptaban al contexto en el cual se encontraban estos, tiempo después, los investigadores encontraron una Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes en

Conflicto con la ley Penal, antes aplicada en Centros Juveniles, con su respectiva confiabilidad y validez.

Se comprobaron deficiencias de habilidades sociales mediante la aplicación de la Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal como Pre-test al grupo experimental, se observó que el 55% de adolescentes obtuvieron resultados bajos y el 45% niveles regulares de habilidades sociales, es decir que, los adolescentes evaluados presentaron marcadas dificultades en los 5 factores que evalúa el instrumento como son: Autoestima, comunicación, empatía, solución de problemas y control de impulsos lo cual interviene negativamente en su conducta social.

Después de la aplicación del programa de Reinserción Social mediante Habilidades Sociales a los Adolescentes Infractores de la Ley Penal del grupo experimental, se procedió nuevamente con la administración a dicho grupo, Escala de Habilidades Sociales para Adolescentes Infractores, post test, con el fin de precisar el nuevo nivel de Habilidades Sociales Sociales del grupo. En la que se precisó el incremento de habilidades Sociales para el grupo experimental, REGULAR 85% y ALTO 15%.

Coincidimos con (Sordo 2011) Los Adolescentes que presentan déficit en cuestiones de Habilidades Sociales, parecen experimentar tanto a corto como a largo plazo, consecuencias negativas, cuyas características resultarán precursoras de problemas más severos en la adolescencia y edad adulta.

El Programa Reinserción Social mediante Habilidades Sociales estuvo distribuido en 5 factores cuyos resultados de los mismos se describen a continuación:

Al trabajar las habilidades relacionadas a empatía (taller 1)

Según el pre-test del grupo experimental presentaron resultados bajos y regulares en el factor empatía, lo que demuestra incapacidad para presentar compasión ante el sufrimiento de los demás, al finalizar la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, los adolescentes del grupo experimental incrementaron el nivel en este factor.

Estamos de acuerdo con Echeburúa (2006), cuando manifiesta que los protagonistas de la violencia social tienen personalidades antisociales desarrolladas en medio del abuso

infantil, con problemas económicos, de la humillación, del castigo físico y psicológico y la ruptura familiar. Las personas que han experimentado estos problemas en la infancia, no desarrollan un sentimiento empático hacia el sufrimiento humano.

Muchos de estos sujetos adolecen de una resonancia emocional y carecen de afectos, emociones y de sentimientos. Así como también Gretton (1998) y Fort y Burke (1998) hallaron que los delincuentes juveniles con puntuaciones bajas en empatía cometían más delitos violentos. Hay una relación estrecha entre el déficit de empatía y la conducta agresiva. Se ha asociado la baja empatía con actitudes hostiles y comportamientos agresivos en diferentes contextos clínicos y comunitarios.

Echeburúa (2006), menciona que se consigue llegar al desarrollo afectivo de la empatía a través de un correcto aprendizaje de la habilidades prosociales, es decir, es necesaria que en la socialización del individuo se utilicen técnicas educativas basadas en el razonamiento y en la explicación de las consecuencias que ciertas conductas tienen para los demás, así como el apoyo afectivo de los agentes socializadores. Esta capacidad, que presenta marcadas diferencias individuales, ha servido como indicador de riesgo o de protección frente a la conducta antisocial.

Para las personas empáticas es doloroso ver el sufrimiento de una víctima y para algunos agresores, puede ser difícil no sentir la activación emocional que producen empatía en el momento que infringen daño a otra persona. En este sentido, para el malestar que les produce esa activación, se verán empujados a detener esa conducta agresiva. En cambio aquellos que adolecen de la falta de empatía no necesidad ninguna necesidad de detenerse, libres de cualquier impedimento continuarán infringiendo daño a la otra persona.

La experiencia de no haber experimentado la empatía hacia ellos, hacen que por modelo, actúen de la misma forma. La violencia y carencia de empatía va dirigida a quienes lo rodean cometiendo actos de delincuencia (violación, lesiones, homicidio, robos, etc.) sin tener en cuenta las consecuencias a nivel físico o psicológico que pueden causar a la víctima y familiares. Echeburúa (2006).

Las habilidades relacionadas a la comunicación (taller 2)

Según en pre-test de los adolescentes del grupo experimental, presentaron resultados en niveles bajos y regulares en cuanto se refiere al taller de comunicación, lo que demuestra una deficiencia para relacionarse adecuadamente con los demás; una vez aplicado el Programa de Reinserción Social y según los resultados del test, se observó un incremento en este factor.

En esta investigación se detectó factores que no permiten un adecuado desarrollo de una comunicación como los siguientes: una escasa comunicación y el distanciamiento con los padres (gran porcentaje de los adolescentes provienen de hogares disfuncionales y monoparentales) en el que se observa generalmente solo el modelo materno; por lo que impide imitar modelos adecuados de comunicación y una expresión adecuada y coherente entre lo que se dice y expresa, y el tener como modelos métodos de disciplina como el castigo físico, propicia a imitar este modelo de comunicación agresiva. Asimismo, investigaciones sobre la génesis de la delincuencia y crimen, sostien que el castigo corporal para mejorar la disciplina y otros, es una factor fundamental en generar la rabia, resentimiento, ira, agresión e impulsos de venganza que alimentan las emociones, fantasías y acciones de los adolescentes, la mayoría de adolescentes quienes llegan a ser delincuentes o criminales reincidentes (Philip,1990)

Por lo tanto los adolescentes que provienen de hogares en donde no se practica un estilo de comunicación adecuada o simplemente la comunicación es escasa o no existe, aprenderán a comunicarse de esta forma y a resolver sus conflicto, coincidimos con Caballo (1988), en la que conceptúa la comunicación como la expresión directa de los sentimientos, necesidades, derechos legítimos u opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de otras personas; el estilo de comunicación asertiva es la forma de comunicarse adecuadamente pero es poco conocido y en muchos casos no se utiliza.

Apoyamos a Echeburúa (1988), el castigo ejercido de forma sistemática genera la aparición de conductas agresivas en el castigado, castigar frecuentemente a un adolescente por ser agresivo, no es un sistema eficaz para reducir la agresión ya que el castigo por sí mismo es un acto agresivo.

Los adolescentes que son castigados con frecuencia aprenden hacer agresivos, si no muestran agresión con sus padres pueden desplazarla a su entorno, a a otros adolescentes más débiles hermanos pequeños, animales o a juguetes, Echeburúa (2006).

Al observar cotidianamente y dentro de a familia la práctica de comunicación agresiva y pasiva, evidentemente estos estilos de comunicación serán utilizados en el futuro para relacionarse con ellos mismos y con su entorno; si estos estilos los encuentra en ambientes ajenos al hogar, serán los únicos modelos a seguir.

Las habilidades relacionadas al Control de Impulsos.

Según el pre-test, los adolescentes del grupo experimental, presentaron bajos y regulares niveles en control de impulsos, lo que demuestra una marcada dificultad para controlar emociones negativas y actuar con impulsividad.

Coincidimos con Camp y Bash (1981) en la utilidad y eficacia de técnicas en control de impulsos, estos autores desarrollaron un programa de Entrenamiento Cognitivo, el cual buscaba que los alumnos reforzaran su capacidad de mantener su diálogo interno, auto-instrucciones y su estrategia de Solución de Problemas, los resultados indicaron un incremento en conductas prosociales, habilidades cognitivas y académicas, así como un decremento en la hostilidad e hiperactividad.

Hemos llegado a la conclusión que existe una serie de características psicosociales negativos de ambiente familiar y social siendo esta una constante experiencia del adolescente infractor que influyen en su socialización; verificando esta realidad desde sus primeros años de infancia, niñez y adolescencia. Las experiencias y el soporte familiar inadecuado en la infancia se reflejan en problemas durante la adolescencia de distintas maneras, donde cuentan con independencia y autonomía para decidir sobre diferentes aspectos.

Dichos factores pueden influir en crear adolescentes infractores de la ley penal, en los que se aprecia un bajo nivel, principalmente en el desarrollo de sentimientos empáticos, comunicación asertiva, autoestima, resolución de problemas y control de impulsos, por lo que actúan cometiendo delitos que provocan daños y lesiones en muchos casos

irreparables para las víctimas, el propiciar el trabajo y desarrollo de estas Habilidades Sociales, permitirá reflexionar sobre las consecuencias de sus actos delictivos.

Tenemos confianza en que implementarán programas para incrementar y fomentar el desarrollo de las habilidades en los adolescentes infractores, son temas que deben ser una de las prioridades de los Centros Juveniles, y de esta manera reducir la reincidencia.

Garrido (1990), plantea dos formas de disminuir el delito, reduciendo la proporción de la población que comete el delito por primera vez o reduciendo a la tasa de delitos que cometen los delincuentes reincidentes. El que los programas tengan una participación activa propiciará la reducción de la delincuencia juvenil.

En cuento a las Habilidades relacionadas a la Solución de Problemas (Taller 4)

Según el Pre-Test los adolescentes del grupo experimental presentaron resultados bajos y regulares en este factor, lo que demuestra en elecciones que provocan consecuencias negativas para su futuro. Al concluir la aplicación del Programa de Reinserción Social en el grupo experimental estos incrementaron dicha habilidad presentando niveles de regular y alto.

Coincidimos con Spivack y Shure (1983), la resolución de problemas interpersonales está dirigida a los niños y adolescentes con problemas de ajuste social y en conductas concretas como impulsividad e inhibición.

En cuanto a las Habilidades relacionados a la autoestima (taller 2)

Según el Pretest los adolescentes del grupo experimental presenta los resultados bajos y regulares, en autoestima, lo que demuestra un escaso conocimiento de sí mismos, auto-aceptación, auto-concepto negativo y una inadecuada relación con los demás, y al concluir la aplicación del programa del grupo experimental, éstos incrementaron sus resultados presentando niveles regular y alto.

Como antecedentes resaltantes de la muestra del grupo de investigación se encuentran que los adolescentes provienen de hogares disfuncionales, con métodos de disciplina poco efectivos e inadecuados, escasa inspección, abandono escolar, malas amistades,

consumo de bebidas alcohólicas, consumo de drogas, ambientes hostiles. Son factores que influyen negativamente en el desarrollo adecuado de la Autoestima.

Coincidimos con Echeburúa (2006) los Adolescentes que viven con sus progenitores en un ambiente familiar inestable o disfuncional, sin disciplina y control, y que son objeto de malos tratos durante su infancia, que viven en la calle, o que son educados en instituciones o reformatorios con un cambio frecuente de cuidadores o tutores, carecen de modelos adultos para establecer lazos afectivos, por ello constituyen una población de alto riesgo.

En base a nuestras observaciones encontramos que gran parte de la adolescencia han presentado problemas en el ámbito educativo. Gran parte han desertado del colegio a causa de varios factores, dentro de ellos son: carencias económicas, falta de apoyo por parte de los padres, desinterés por parte de los adolescentes, lejanía del lugar de estudio, etc.

Wessler (1993) (citado por Echeburúa 2006), la baja inteligencia y el fracaso escolar con la pérdida de autoestima que conlleva, facilita la aparición temprana de comportamientos violentos que no son sino una forma alternativa de autoafirmación. Asimismo la intervención sobre la aceptación social y las relaciones interpersonales es de gran importancia.

Garrido (1990), ha señalado correlaciones negativas entre delincuencia y autonceptoautoestima, observando que adolescentes con alto autoconcepto manifiestan pocas conductas antisociales, que los adolescentes con baja autoestima tienen más conductas amenazantes e intimidatorios hacia otros, así como que distintas dimensiones de la autoestima muestran una asociación negativa con la conducta desviada y que bajos niveles en ciertos componentes de la autoestima se revelan de la implicación en actividades delictivas.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La aplicación del programa de habilidades sociales para adolescentes en conflicto con la ley penal que pertenecen al programa de tratamiento formativo I del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, permitió el incremento de un 40% del nivel de sus habilidades sociales.

SEGUNDA : Se ha comprobado mediante la aplicación del pre-test que los adolescentes en conflicto con la ley penal presentaron niveles bajos y regulares de habilidades sociales antes de LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

TERCERA : Como resultado de la aplicación del programa de habilidades sociales, los adolescentes internos del programa de tratamiento I del Centro Juvenil de diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, mejoraron significativamente su nivel de habilidades sociales, comprobándose de esta manera la hipótesis de investigación.

CUARTA : Se ha comprobado que el grupo experimental mejoró su nivel de habilidades sociales en los factores de autoestima, empatía, solución de problemas, comunicación y control de impulsos.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

: Se debe promover la intervención de habilidades sociales, para favorecer su desarrollo de dichas habilidades, y de esta manera se puedan reinsertar apropiadamente a la sociedad.

SEGUNDA

: Es importante tener en cuenta que al realizar una intervención de habilidades sociales, estas deben ser dirigidas en contenido y lenguaje a los adolescentes, para que estos puedan generar efectos más convincentes.

TERCERA

: Muy importante el hecho de hacer ejecutar el programa de manera lúdica y realizar seguimiento para que ellos vayan adquiriendo destreza y habilidad y con ello se generen resultados a largo plazo.

CUARTA

: Favorecer la participación activa de los padres de familia en la evolución y desarrollo del menor, a través actividades institucionales y sociales (día del padre, día de la madre, mañanas deportivas, navidad, etc. Y coadyuvar a que los tutores sean más responsables en la asistencia en la escuela de padres brindad por la institución.

QUINTA

: Fomentar que las condiciones ambientales del adolescente sean favorables para la correcta evolución de sus habilidades y de esa manera no se dé un retroceso en su desarrollo socioeducativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boada, C.M (2008) niños, niñas y adolescentes acogidas por sus familiares ¿Qué sabemos? ¿Qué conocemos? Barcelona. Departamento D´ Accio Social I Ciudadanía.

Bonta D.A., J. y Worthmit J. (2011) The Risk-Need-Responsivity (RNR) Model: Does Adding the Good Lives Model Contribute to Effective Crime Prevention? Crime y Delinquency 38 735)

Caballo V.E. y Simón M.A (2008) *MANUAL E PSICOLOGÍA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE.* Trastornos generales. Madrid Psicología Pirámide.

Hernández Sampieri (2004). Investigación metodológica. Tercera Versión

Farrall, S. y Calverley, A. (2006) Understanding desistance from crime: Theoretical directions in resettlement and rehabilitation. McGraw-Hill.

Gallizo, M. (2007) Reinserción social de drogodependientes ingresados en centros penitenciarios. Salud y drogas 7(1). Recuperado de http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/839/83970105.pdf

Garrido, E., Herrero, C. y Massip, J. (2002). Autoeficacia y delincuencia. *Psicothema, 14, Supl.*

Garrido, V., Anyela Morales, L. y Sánchez-Meca, J. (2006). What works for serious juvenile offenders?: a systematic review. *Psicothema*, *18*, 3, 611-619.

Labrador, Cruzado y Muñoz (1986). A contemporary approach to the family treatment of substanceabuse disorders. American Journal of Drugs and Alcohol Abuse, 12, 119-211.

Lerner y Galambos, 1998; Cortázar, Francke y La Rosa, 1998 y Kazdin y Buela-Casal, 2001, S., Sánchez-Meca, J. y Garrido, V. (2002b). Crime treatment in Europe: A review of outcome studies. En J. McGuire (Ed.), Offender Rehabilitation and Treatment: Effective Programmes and Policies to Reduce Re-offending (págs. 113-141). Sussex, Inglaterra: Wiley.

Lipsey, M. y Cullen, F. (2007). The Effectiveness of Correctional Rehabilitation: A Review Of Systematic Reviews. Annual Review of Law and Social Science. 3.

López M.G. (2008b). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicacióny prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). Revista Española de Investigación Criminológica, art. 7, nº 6

Mcguire, J.(2000) Cognitive—Behavioural Approaches: An introduction to theory and research, Servicio de Inspección del Sistema de Probación de Su Majestad (HM Inspectorate of Probation). Recuperado de http://www.justice.gov.uk/downloads/publications/hmiprob

Morales Peillard Gherman Welsch Chahúan (2015) REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE INFRACTORES DE LEY ESTUDIO COMPARADO DE LA EVIDENCIA Edición Catalina Mertz Kaiser Diseño y Diagramación roxana.moralesparra@gmail.com Santiago

VALLES, G. y Crow, I. (2009) Offender Rehabilitation: Theory, research and practice, Sage.

Villagra, C. (2007) Hacia una política postpenitenciaria en Chile. Ril Editores.

DIRFAPACI, 2004 (2006). Rehabilitation, etiology, and self-regulation: The comprehensive good lives model of treatment for sexual offenders. Agression and Violent Behavior, 11. Recuperado de http://www.deakin.edu.au/health

ANEXOS

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES INFRACTORES

Nombre:	
Edad:	Grado de Instrucción:
Lugar de procedencia:	
Tipo de delito:	Fecha:

INTRUCCIONES

Marque con una X la alternativa que mejor se adapte a su modo de pensar, sentir o actuar, no hay respuestas buenas ni malas; todas son importantes.

Trabaja rápidamente y no pienses demasiado en el significado de las preguntas.

Alternativas:

N. : Nunca.

C.N. : Casi nunca.C.S. : Casi siempre.

S. : Siempre

	PREGUNTAS	N	CN	CS	S.
1.	Creo que soy una persona agradable.				
2.	Cuando converso con alguien lo miro a los ojos.				
3.	Me es difícil comprender cuando alguien se porta mal.				
4.	Cuando mi forma de actuar lastima a otras personas, me siento mal por ello.				
5.	Cuando alguien me insulta reacciono agrediéndolo.				
6.	Cuando un compañero está molesto, le pregunto el porqué de su molestia.				
7.	Actúa sin pensar en las consecuencias.				
8.	Para dar una opinión primero ordeno mis ideas.				
9.	Acepto mis sentimientos.				
10.	Cuando alguien está hablando, suelo interrumpir (bostezando, cerrando los ojos, moviendo los pies)				
11.	Antes de tomar una decisión pienso en las consecuencias.				
12.	Antes de juzgar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar.				

13.	Cuando estoy molesto me desquito con quien se cruce en mi camino.				
		N.	CN	CS	S.
14.	Cuando alguien siente una agresión, siento la necesidad de ayudarlo.				
15.	Me es difícil ser firme en mis decisiones por temor a la burla de mis amigos.				
16.	Sé, qué pensamientos ocasionan mis problemas.				
17.	Me fastidia cuando a un compañero le sucede algo bueno.				
18.	Busco orientación cuando tengo que tomar decisiones importantes				
19.	Cuando alguien me cuenta sus problemas, cambio de tema rápidamente.				
20.	Me gustaría ser otra persona.				
21.	Me siento contento cuando halago a alguien que se lo merece.				
22.	Cuando no entiendo, pregunto las veces que sea necesario.				
23.	Generalmente no actúo como realmente quiero.				
24.	Siento vergüenza de hablar sobre mis verdaderos miedos.				
25.	Ante una dificultad me doy por vencido fácilmente.				
26.	Evito pensar qué va a ser de mí en el futuro.				
27.	Realmente no sé en qué soy bueno.				
28.	Cuando me encuentro en una situación conflictiva, controlo mis emociones.				
29.	Cuando tengo un problema, siento que soy capaz de solucionarlo.				
30.	Evito participar en acciones peligrosas que ponen en riesgo mi salud.				

GUIA DE SESIONES

DE

HABILIDADES SOCIALES

SESIÓN 1: EMPATIA

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

 Identificar y poner en práctica procedimientos que permitan desarrollar la empatía.

- LOGROS:

- Mejoran sus relaciones interpersonales a través de la puesta en práctica de la empatía.
- Identifica los cambios de humor.
- o Controla sentimientos negativos antes de que afecten.
- o Identificar ambientes o situaciones que provocan intranquilidad.
- o Es consciente de los cambios físicos que acompañan a mis emociones.
- Reconoce y se identifica con la alegría de un amigo o amiga cuando también está alegre.

IDEAS A TRABAJAR

Empatía es:

- I. identificar y ubicarse en el punto de vista del interlocutor.
- II. Identificar, compartir o solidarizarse con los sentimientos de otras personas.
- III. Reconocer y alentar los logros de las personas.
- IV. Corregir o enmendar experiencias negativas generadas en situaciones anteriores (pedir disculpa).
- V. Tener en cuenta los derechos de las demás personas antes de actuar.
- VI. Percibir el malestar de las personas por algo que se ha hecho.

Habilidad para ser consciente de, reconocer, comprender y responder a los sentimientos de los demás. Muchos comportamientos agresivos tienen su origen en una mala interpretación de los estados emocionales de otras personas, dándole un matiz de sospecha y generando emociones negativas como ira y hostilidad (ejemplo "me ha mirado mal").



PROCEDIMIENTO

I. Inicio; dinámica de Entrada

EL RELOJ

Conociéndonos Virtudes y defectos

- Cada participan tiene una hoja de papel en la que, dibuja un reloj a todo lo largo de la página, indicando solamente las horas, mas no las agujas.
- Se indica que deberán establecer citas con los demás participantes en determinadas horas, para cada cita le corresponde solo una hora.
- Para ello tienen que dibujar un reloj a lo largo de toda una página bond, tamaño
 A4.
- Ya dibujado el reloj, se indica a los participantes establezcan citas en su reloj, deberán llenar todas los horas con citas (nombres de la persona con quien se van a reunir).
- Ya establecidas las citas, se indica, por ejemplo, "asistir a la cita de las cinco", todos se reúnen, de acuerdo a la cita indicada en su reloj, a las cinco.
- Ya reunidas las parejas se les pide que en cinco minutos dialoguen sobre los siguientes puntos:
 - Presentación: nombres, lugar de procedencia, lugar de nacimiento.
 - La experiencia más feliz.
 - La experiencia más triste.
 - o Virtud más importante.
- A continuación, todos los participantes se ubican en círculo, por parejas exponen la experiencia realizada, teniendo en cuenta que el uno presenta al otro, ejemplo: "Juan comenta que la experiencia más....."
- El evaluador anota en pizarra las participaciones dividiéndolas por columnas de acuerdo al tipo de experiencia.

El Evaluador:

- Pregunta al azar sobre los sentimientos experimentados durante la práctica del reloj.
- Anota las participaciones
- Realiza las conclusiones: en base a los aportes el evaluador presentara el concepto de empatía.

Ideas Básicas, exposición breve

LA EMPATÍA

EMPATÍA: capacidad para ponerse en el lugar del otro, pudiendo así llegar a conocer y predecir más exactamente sus sentimientos, pensamientos y acciones. Capacidad de las personas de responder de forma coherente a los sentimientos de los demás, y reconocer, por ejemplo, cuando un amigo está enfadado o triste.

Formas de
identificar las
emociones

- Fijándonos en la expresión de la cara y del cuerpo. Así, sabemos que una sonrisa significa que está alegre.
- Observando su forma de comportarse: cuando lloran o se ríen o fruncen el ceño.
- Comprendiendo la situación que están viviendo en ese momento de su vida. Por ejemplo, si a una persona se le ha muerto un ser querido, podemos comprender que esté triste.

La empatía nos ayuda a ...

- Relacionarnos mejor con los demás.
- Que nuestras relaciones interpersonales sean menos superficiales.
- Saber cómo comportarnos en distintas situaciones.
- Comprender actitudes y formas de comportarse distintas de las nuestras que, a veces, tienen los demás.

2da parte.

PRÁCTICA: "EXPERIMENTANDO EMPATIA"

COMPAÑEROS DE VIAJE

Se inicia esta actividad pidiendo a cada participante que saque una pegatina pequeña de una bolsa en la que consta el nombre de distintas profesiones o etapas evolutivas que caractericen un determinado estilo de vida por su forma de pensar, sentir y comportarse. Los nombres de las pegatinas, por ejemplo, son:

Anciano

Prostituta

Traficante de drogas

Médico

Niño

Modelo

Drogadicto

Carterista

Cura

Futbolista

Leproso

Abogado

Enfermero

Socorrista

Banquero

El monitor expone la situación de que van todos en un barco que se avería y queda a la deriva en medio del océano. No hay suficiente comida y en silencio piensan ¿qué vamos a hacer para conseguir alimentos? El monitor pregunta: ¿a quién tiraríamos por la borda para poder sobrevivir? Mientras van diciendo nombres, se van colocando en la pizarra según el número de votaciones. Se va preguntando a las personas votadas que tienen esa determinada etiqueta cómo se sienten y que se defiendan intentando convencer a sus compañeros de que deben quedarse en el barco.

Con esta actividad el monitor ha de analizar las consecuencias que tienen nuestras conductas en los demás y la importancia de que para poder convivir en sociedad y desarrollar buenas relaciones con los demás, merece la pena pararnos, tan solo un instante, a pensar cómo me sentiría yo si estuviese en su situación.

Preguntas de evaluación

1. La empatía no es importante a la hora de relacionarnos con los demás, solo es útil para saber lo que sienten los demás (FALSO).

2. Alguien podría cometer un acto antisocial o delictivo por no haber interpretado adecuadamente las emociones de los otros. (VERDADERO).

3. Si reconozco que mi amigo está enfadado, estoy siendo empático (VERDADERO).

SESIÓN 2: COMUNICACIÓN

a. OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Identificar y utilizar los componentes de comunicación que permitan comprender y hacerse comprender con el interlocutor.

b. **LO**

GR

OS

Los participantes:

- Escuchan con atención lo que otros dicen durante la conversación.
- Confirman lo que realmente otros tratan de decir durante la conversación.
- Ponen atención a lo que dice la persona con la que se conversa.
- Intervienen para armonizar o evitar conflictos.
- Verifican lo que la persona tratan de expresar.

c. IDEAS A TRABAJAR

- La comunicación es:
 - Un proceso de "ida y vuelta": COMPRENDER Y HACERSE COMPRENDER.
 - Saber escuchar, prestar atención, mirar a los ojos
 - Asegurarse de entender bien lo que otra persona quiere decir. o Entender a la persona, antes de pensar en lo que hay que decir. o No Interrumpir cuando alguien está hablando
 - Ser preciso cuando se quiere decir algo.
 - Asegurarse que la otra persona ha entendido lo que se ha tratado de decirle
- Importancia de la comunicación para regular las relaciones interpersonales
 - Pone en práctica o manifiesta conocimientos, valores. Afectos.
 - Refuerza las funciones de liderazgo
 - Da oportunidad para manifestarse en lo que respecta a los intereses propios
 - Contribuye a la solución de conflictos
 - Genera y refuerza vínculos afectivos, familia, amigos.

PROCEDIMIENTO Inicio. Dinámica de entrada

SABER COMPRENDER, SABER ESCUCHAR

Se forman parejas, para ello se "numeran" previamente a todos los participantes

solo con "1" y "2". Todos los "1" se quedan en el salón, y todos los "2" salen.

Se plantean las siguientes consignas, por separado:

• Grupo 1: preparar un tema de análisis para conversar, puede ser por ejemplo:

"como contribuyen los jóvenes al desarrollo de la comunidad".

Grupo 2: Prepararse para dialogar sobre "la importancia del deporte para la salud

del joven"

• Los integrantes de cada grupo deben procurar convencer al interlocutor.

No deben de permitir ser convencidos. Tienen 5 minutos para prepararse

Posteriormente todos ingresan al salón y se ubicaran con sus respectivas parejas,

para realizar el dialogo durante 5 minutos.

• Seguidamente, se ubican en círculo y se les piden expresen sus experiencias

respecto a:

a) Si han entendido a su interlocutor fácilmente.

b) Si han podido hacerse comprender por su interlocutor.

c) Que dificultades han encontrado.

d) Que sentimientos han experimentado.

e) Como se puede mejorar el dialogo en contextos semejantes.

• Como ayudar a que el interlocutor se exprese con mayor confianza

2da parte.

Sociodrama

Tema: COMO DECIR NO

82

SOCIO DRAMA: PROCEDIMIENTO

Se desarrolla en tres pasos:

- I. 1º: Se elige un tema.
 - 1. Precisar, definir el tema
 - 2. Justificar el tema, porque y para que
- II. 2º: Se explora y conversa sobre el tema, de manera que el grupo
- III. homogeniza sus ideas, y
- IV. 3º: En base a lo conversado se acuerda la representación.
 - 1. se prepara la historia y argumento,
 - 2. se identifican los personajes,
 - 3. la secuencia de los hechos, y
 - 4. Se realiza la

representación. Recomendaciones:

- 5. Hablar con voz clara, fuerte y pausadamente.
- 6. Moverse y hacer gestos que refuercen el dialogo
- 7. Ubicar paneles o letreros que indiquen el lugar o situación.

Situaciones ejemplo:

Situación 1:

A Chavelo, su grupo de amigos le invita a una fiesta, sin embargo uno de ellos le dice que en la fiesta después de tomar, irán a un caño, para luego armar un clavel de pasta, él no quiere ir, pero sus amigos lo empiezan a molestar de "vendao, pavo y sanazo" y luego, los amigos insisten y amenazan con retirarle la amistad.

Situación 2:

Grupo de amigos y amigas invitan a Luis a gastar dinero en licor, para "pasarla bien", saben que él trabaja y acaba de cobrar su sueldo, los amigos persisten y lo acusan de "sobrado", "engreído", "añiñado". Y pese a que se quiere retirar los amigos lo persiguen.

d. **Reforzamiento – evaluación**

PRACTICA: "Mejorando mi estilo de comunicación"

- a. Formar cuatro subgrupos.
- b. Al azar distribuir entre los subgrupos una de las situaciones problemas indicadas en el cuaderno de trabajo: "Mejorando mi estilo de comunicación".
- c. Plenario: cada grupo deberá de exponer al grupo los resultados de su trabajo, sustentándolos debidamente.

SESION 3: CONTROL DE IMPULSOS

a. OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Reconocer y poner en práctica habilidades para identificar y controlar emociones.

b. LOGROS

Los participantes:

- Identifican los cambios de humor.
- Controlan sentimientos negativos antes de que afecten.
- Identifican ambientes o situaciones que provocan intranquilidad.
- Son conscientes de los cambios físicos que acompañan a las emociones.
- Reconocen y se identifican con la alegría de un amigo o amiga cuando también está alegre.

c. IDEAS A TRABAJAR:

- Concepto e importancia de las emociones.
- Técnicas de control de emociones.
- Identificar situaciones que generan intranquilidad.
- Componentes de las emociones: fisiológicos, cognitivos, conductuales.
- Compartir y participar de emociones agradables con otras personas.

d. PROCEDIMIENTO

Inicio, dinámica de entrada

Breve LLUVIA DE IDEAS:

I. Se pide a los participantes mencionen una emoción, el facilitador escribe en

papelote o pizarra las emociones manifestadas.

II. Con apoyo de los participantes el facilitador clasifica en dos grupos a las

emociones escritas en: agradables o desagradables.

Desarrollo del Tema:

Se desarrolla el tema de manera expositiva:

Una vez que hayan identificado esas situaciones el monitor les pide que las vayan leyendo en

voz alta y las que considere que están mejor descritas las analiza con los miembros del grupo.

Al finalizar el análisis de los ejemplos expuestos, el monitor puede resumir el concepto de ira

de la siguiente manera: "los seres humanos experimentamos muchas emociones, como

alegría, tristeza, temor, incertidumbre, furia, etc. La ira es otra emoción muy poderosa que

afecta a nuestros pensamientos, a lo que sentimos físicamente y a nuestra forma de

comportarnos, por lo que es importante aprender a controlarla, ya que la persona que la

experimenta se siente como una olla a presión y si no libera esa presión que siente acabará

explotando.

Existen muchas situaciones que provocan ira. Por ejemplo, puedes enfadarte cuando algo no

sale como tú quieres. Tal vez te enfurezcas contigo mismo cuando no entiendes la tarea que

debes realizar o cuando tu equipo pierde un partido importante. Puedes frustrarte cuando te

resulta difícil alcanzar algún objetivo, y esa frustración puede provocar ira.

Así, algunas personas que se burlan de ti o te insultan pueden conseguir que te enfurezcas.

También puedes enfadarte con tus padres si consideras que alguna de sus reglas es injusta. Lo

peor de todo es cuando te echan la culpa por algo que no has hecho, pero muchas veces

acabamos enfureciéndonos sin saber porqué. Algunas personas ocultan su ira en lo más

profundo de su ser. Si actúas de esa forma, puede llegar a dolerte la cabeza o el estómago.

Puede que, simplemente, te sientas mal contigo mismo y empieces a llorar. No es bueno

esconder la ira, así que deberías encontrar una manera de liberarla sin herir a nadie (incluido

tú)

2da Parte. PRACTICANDO

86

- Formar cuatro subgrupos.
- Al azar distribuir entre los subgrupos una de las situaciones problemas indicadas en la práctica: "MANEJO DE IRA".
- Indicar que cada grupo deberá de desarrollar lo que se indica en el formato respectivo.

Plenario: cada grupo deberá de exponer al grupo los resultados de su trabajo, sustentándolos debidamente.

SESION 4: SOLUCION DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS

Objetivo de la sesión:

Identificar y utilizar los procedimientos adecuados para la solución de problemas

Logros

- Ante un problema, primero identifica exactamente de qué se trata.
- Ante un problema, primero identificar cual fue su origen.
- Compara cada solución posible con otras para encontrar la mejor solución a al problema.
- Ante un problema elije la mejor solución, pero coherente con el problema.
- Pide ayuda a personas con más experiencia para la solución del problema.
- Solucionado un problema, analiza lo que pasa después.
- Es consciente que la solución a su problema afectará a los que le rodean.
- Ideas a trabajar
- a. Tipos de problemas
- b. Características de los problemas

- c. Procedimientos en la solución de problemas
 - Reconocimiento e identificación del problema.
 - Definición de la naturaleza del problema.
 - Disponibilidad de recursos.
 - Planificación de pasos para la resolución del problema.
 - Combinación de los pasos en una estrategia.
 - Monitoreo del proceso de resolución.
 - Evaluación de la solución.
- d. Habilidades cognitivas para la solución del problema
 - Tipos de razonamiento
 - Deductivo
 - Inductivo
 - · Solución de problemas por ensayo y erros
 - Por intuición
 - Metodológicamente (algoritmo)
 - Heurística (empíricamente)
- e. Habilidades socio conductuales para la solución de problemas
 - Solicitar ayuda de otras personas
 - · Solicitar opinión de otras personas
 - · Opiniones para la evaluación de la solución
- f. Actitudes obstáculos que bloquean la solución
- Sesgo de la confirmación: tendencia a buscar informaciónque confirme nuestras ideas preconcebidas. Nos predispone aratificar nuestras hipótesis y nos impide cuestionárnoslas
- 2. Fijación: incapacidad para ver un problema desde un nuevopunto de vista, es un impedimento para resolver problemas.

- o Fijación mental: tendencia a enfocar un problema de una formaespecífica, en especial si ha surtido efecto en el pasado, aunque noasegure la resolución del problema.
- o Fijación funcional: tendencia a pensar en cosas sólo en términosde su función habitual, es un impedimento para resolver problemas.
- **Procedimiento**
- 1. Inicio. Dinámica de entrada

DINÁMICA: CICLO DE "SOLUCIÓN DE PROBLEMAS"

Previamente se ha escrito "el ciclo de la solución de problemas" en un papelote o pizarra.

"CICLO DE LA SOLUCIÓN DE PROBLEMA"

- Identificación del problemaPriorizando mis problemas
- Definición del problema
- Análisis de problema
- Generación de soluciones
- Identificar criterios
- **Evaluar alternativas**
- Elegir las alternativasPlanificación
- Eiecución
- Seguidamente se pasa a exponer, brevemente, el ciclo de la solución del problema.
- Se entrega 5 hojas de papel bond a cada participante, ellos en base a sus vivencias

y con la ayuda del facilitador resolverán los siguientes puntos:

I. Identificación del problema

Identificando mis problemas

- Teniendo en cuenta los obstáculos, situaciones de incertidumbre, posibilidades, intereses, Hacer una lluvia de ideas para identificar los principales problemas personales a los que se debe de dar solución
- 2. Hacer una relación de posibles problemas que requieren solución.
 - II. Priorizando mis problemas
- 1. Clasificar los problemas de acuerdo a los siguientes criterios
- 2. A. Problemas importantesque demandan urgente solución
- 3. B. Problemas importantes pero no urgentes
- 4. C. Problemas urgentes pero no importante
 - III. Definición del problema

Planteando el problema

- 1. Elegido el problema de mayor importancia y de mayor urgencia, definirla en pocas palabras de manera objetiva y precisa (realista y exactamente)
 - IV. Análisis de problema
- Buscan otras opiniones relacionadas con el problema, sus causas, alternativas y consecuencias deseadas.

Preguntan y escuchan las opiniones de los compañeros de grupo, profesores, otros.

Mantienen una actitud abierta para recibir opiniones.

2. Identificando sus causas sistemáticamente

Utilizan: Árbol de problemas, lluvia de ideas, otras técnicas

3. Priorizan las causas

Hacen una relación, ordenando las causas de acuerdo a su importancia.

V. Generación de soluciones

1. Generación de alternativas

A cada causa habrá que darle una orientación positiva, ejemplo: causa: reducido tiempo para estudiar; solución: incrementar el tiempo para estudiar./ Causa: escasa estrategias de técnicas de estudio; Solución: incrementar estrategias de Técnicas de Estudio.

VI. Identificar criterios

- 1. El tiempo disponible para solucionar el problema
- 2. La cantidad de recursos (materiales, financieros, habilidades) con que se cuenta
- 3. La pertinencia de la solución con el problema (¿la alternativa solucionará el problema de manera efectiva?
- Riesgos o consecuencias, consecuencias inmediatas, a corto y largo plazo, positivas, negativas.
- 5. Aplicación práctica (es fácil, sencilla)

VII. Evaluar alternativas

- 1. Se evalúan en base a los criterios arriba señalados
- 2. Evalúan las ventajas o desventajas, las consecuencias de cada solución
- 3. Alternativas más prácticas, realizables, de aplicación sencilla.
- 4. Nivel de eficacia de las alternativas
- 5. Pertinencia de la solución con el problema

VIII. Elegir las alternativas

1. En base a la tabla resultante de la evaluación de alternativas

IX. Planificación

- 1. Elaborar un plan operativo:
 - Objetivo

- Metas/tiempo
- Cronogramas (si se desea usar el modelo de cronograma del proyecto)
- X. Ejecución
- 1. Desarrollar el cronograma
 - XI. Evaluación
- Este es un punto transversal a todo el proceso, para el inicio del proceso, durante y después.
- Reforzamiento evaluación

Ejercicio práctico:

En sub grupos desarrollar..

- Formar cuatro subgrupos.
- · Al azar distribuir entre los subgrupos una de las situaciones problemas
- Indicar que cada grupo deberá de desarrollar lo que se indica en el formato respectivo.

Plenario: cada grupo deberá de exponer al grupo los resultados de su trabajo, sustentándolos debidamente.

SESION 5: AUTOESTIMA

a. OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Identificar y poner en práctica habilidades de autoevaluación

b. LOGROS

Los participantes:

 Son conscientes de las buenas o malas consecuencias de su comportamiento.

- Evita cometer los mismos errores aprendiendo de ellos.
- Se compara con otras personas para ver en que va mal o bien.
- Revisa su comportamiento, reconociendo que no puede hacerlo todo él solo.
- Pide ayuda con facilidad cuando ve que no puede hacer algo bien.
- Cuando toma una decisión no se deja llevar por lo que piensan o hacen los demás.
- Escucha y pide opinión a los demás para conocer y evaluar sus acciones.

c. IDEAS A TRABAJAR

Auto eficacia (idea de lograr lo que se plantea)

 Importancia de tener en cuenta: Experiencias de éxito, Modelos exitosos, Persuasión social / auto persuasión, Activación, ánimo, poder, para emprender la conducta.

Expectativas de logro (que se ha propuesto lograr mediante la conducta que va a desarrollar,

-ejemplo: estudio toda la noche y apruebo el curso de química-)

II. Disciplina - auto motivación Afrontamiento de problemas.

Solicita ayuda para que algo salga le resulte bien.

Pide y Escucha otras opiniones para evaluar sus acciones.

Evalúa las consecuencias de su conducta y Evita cometer los mismos errores.

d. PROCEDIMIENTO

Inicio. Dinámica de entrada

VIRTUDES Y GESTOS ¿CÓMO SOY?

Objetivo: autoconocimiento, virtudes.

- > Se distribuyen hojas de papel bond a cada participante
- > Se les piden que anoten 3 características personales positivas (física, psicológica,

afectiva) en un lapso de 3 minutos.

Sentados en círculo cada participante describe brevemente sus virtudes anotadas,

luego, a manera de cierre, hace un gesto con todo el cuerpo (aplaude, salta, se para

de cabeza...etc)

El que sigue, imita el gesto del anterior y describe sus tres virtudes terminando con

un gesto propio, así continúan todos los participantes.

Mientras tanto el facilitador anota en pizarra o papelote las participaciones.

En base a lo apuntado en la pizarra el facilitador hace una breve exposición

respecto a la importancia de "auto conocerse"

Expone brevemente la importancia de cada virtud.

Desarrollo del tema:

a. De manera similar al anterior ejercicio se procede con el tema de "Mi logro

más importante", pero indicando 2 factores importantes o decisivos que hayan

contribuido efectivamente a la realización del logro (los factores pueden estar

referidos a experiencias anteriores de éxito, observación de modelos exitosos,

errores cometidos anteriormente, la influencia -motivación- de los amigos.

b. En base a lo anotado el facilitador, expondrá la importancia del control de

factores de éxito, el cual se detalla en el manual de conceptos.

c. Evitando los mismos errores:

d. Se distribuyen hojas de papel bond a cada participante.

e. Se les pide que en tres minutos anoten (anónimamente):

f. El error más grande que hayan cometido y sus consecuencias.

g. Que hubieran hecho para evitar ese error.

h. El promotor recoge cada uno de las hojas escritas.

i. Ante los participantes ubicados en círculo lee cada hoja, y pide sugerencia para

anotarlas en la pizarra o papelografo.

j. Conclusiones: En base a las sugerencias de los participantes el facilitador enfatiza

la necesidad e importancia de evitar errores, prevenir, solicitar ayuda,

mantenerse disciplinado, etc.

NOTA: Enfatizar

94

Los determinantes de la conducta Experiencias de éxito Modelos exitosos El reforzamiento y auto reforzamiento La conducta a realizar

Los efectos: productos positivos o negativos de la conducta

Los efectos positivos dan lugar a un reforzamiento positivo Los efectos negativos dan lugar a un reforzamiento negativo.

•

CASOS

ANAMNESIS

I. DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos
 Edad
 Sexo
 Fecha de nacimiento
 D. C. H.
 16 años
 Masculino
 29/08/2001

Lugar de nacimiento : PunoProcedencia : Puno

➤ Grado de instrucción : 4° de secundaria

Estado civil : Soltero
 Religión : Católico
 Ocupación actual : Estudiante
 Informante : El menor

Fecha de evaluación : 16/08/2017 a 29/08/2017

Lugar de evaluación
 : Departamento de Psicología del C.J.A.U.

Evaluador : Bch. Caira Mamani Nicanor

II. MOTIVO DE CONSULTA

El menor infractor de la ley penal, de 16 años de edad, internado en el Centro Juvenil Alfonso Ugarte, por motivo de robo agravado, refiere estar "asustado, preocupado", "triste" y el "temor que le hagan algo malo", en ocasiones no puede dormir, no tiene mucha hambre, y sollozo refiere "extraño mucho a mi familia, no puedo dejar de pensar en ellos".

III. PROBLEMA ACTUAL

Adolescente que comete la infracción por primera vez, ya que no tiene antecedentes de vida delictiva, recientemente en calidad de sentenciado a 18 meses por robo, en su modalidad de robo agravado, siendo que: en el día de una celebración de su colegio en el cual cursaba el 5° grado de secundaria, a las 17:00 horas cuando estaba yendo a su casa con su madre y hermano menor, ve a sus compañeros reunidos en un parque, y le

pide a su madre quedarse un rato con ellos. Todos conversaban mientras algunos se retiraban a sus domicilios y, cuando quedaron solo 4 personas deciden comprar ron con gaseosa y proceden a beberlo.

A las 18:00 horas aproximadamente, todos deciden ir a sus casas, él estaba yéndose con un amigo al cual llaman al celular, su amigo le dice que era su hermano y que por favor lo acompañe a recogerlo, ya que estaba tomando en una casa. D. C. H. accede a acompañar y cuando llegan a la casa, la persona que fueron a recoger hace quedar a los dos menores y les invita lo que estaban tomando.

Al ser ya las 22:30 horas el menor en mención refiere estar muy ebrio, cuando uno de los presentes dice para ir a robar, él no quería, pero el estado en el cual estaba y la presión del momento, decide acompañarlos. Llegan a una calle y ven a una pareja, a los cuales les roban, sin embargo en el momento de la infracción, el hermano de su amigo agrede físicamente a la señorita y el menor lo agarra y le dice a la agraviada que se vaya corriendo, ella logra escapar. Terminan de sustraerle objetos al agraviado y se van, al día siguiente la policía acude al colegio del menor, lo llevan a la comisaría, llaman a sus padres y a la postre lo traen en internamiento preventivo al Centro Juvenil Alfonso Ugarte-Arequipa en calidad de procesado, ya que en Puno no existe un Centro Juvenil de medio cerrado.

Ya en internamiento, el menor expresa y manifiesta preocupación y temor a alguna pelea, se le pierden cosas las cuales son sustraídas por otros internos; aislamiento y frustración por el contexto en el cual se encuentra.

IV. HISTORIA PERSONAL

Cabe mencionar que la historia personal se ha construido con el adolescente, debido a que sus familiares radican en la ciudad de Puno y los días que visitan al menor son los domingos, día en el cual no se me permite el ingreso a personas que no sean familiares. En su periodo de desarrollo de etapa pre natal, natal y post natal, no se tiene informante.

Su desarrollo motor y del lenguaje se desarrolló de acuerdo a su edad, indica haber hecho la educación inicial a los 4 y 5 años de edad, desde los 6 a 11 desarrolla la educación primaria, sacando diplomas en 4 oportunidades. Inicia la secundaria a los 11 años sin complicaciones, de 1° a 5° estuvo en un solo colegio, siempre fue un buen alumno, y refiere haber sacado diploma en 2° de secundaria.

Tiene conocimiento e información sobre la sexualidad los cuales los adquirió en el colegio y está identificado con su rol sexual y aún no inicia su vida sexual. Sus actitudes hacia la pareja: "Esta bien para acompañarnos, para no estar solo ni triste, hablando, y para aprender de ella". Actitudes hacia la paternidad: "No estoy preparado porque aún no tengo nada seguro, necesito un trabajo estable y madurar"

A los 14 años tomó alcohol por primera vez en el aniversario de su colegio, pero fue poco, desde aquella fecha salía a fiestas hasta 1 ves al mes, pero nunca llegaba en estado de ebriedad a su casa, en setiembre del 2016 va por primera vez a una discoteca. De credo católico, conoce y tiene información del alcohol y drogas de parte de sus padres y profesores.

Desde 2015, los primeros 3 meses del año vino a Arequipa a trabajar en una panadería de su tío, pensó en cambiar y quiso quedarse a estudiar aquí pero su madre le dijo que vuelva y así fue, nunca tuvo problemas con sus padres.

V. HISTORIA FAMILIAR

Adolescente de tipología familiar RECONSTITUIDA-FUNCIONAL, conformada por la madre, padrastro y dos hermanos maternos (segundo compromiso de la madre) siendo el adolescente el único hijo procreado por la unión C. H. con antecedentes de abandono moral, material y familiar del progenitor.

A los 4 años veía como su padre le pegaba, gritaba e insultaba a su mamá, recuerda que su mamá le dijo que se iban a ir de la casa por esos motivos, fueron a vivir a la casa de sus abuelos maternos, a los años su madre viaja a Arequipa de empleada doméstica y él se queda con su abuelita, su mamá regresó a fin de año, al inicio de segundo de primaria su madre viaja a una mina a trabajar y regresaba una vez al mes. Estudió de 1° a 5° en un solo colegio, sacando diploma en segundo año.

Cuando tenía 9 años, su mamá no venía mucho a la casa y escuchó a su tío decir que "ella había conocido a otro señor", ese año conoce a su padrastro y su madre deja de trabajar, había una buena relación con su padrastro, su madre queda embarazada y él lo toma de buena manera, cuidaba mucho a su hermanita. A finales del 2013 nace su hermano, su madre no trabajaba, estaba al pendiente de la familia, y su padrastro venía cada fin de semana a la casa, salían de paseo y pasaba buenos momentos.

EXAMEN MENTAL

• DATOS GENERALES

• Nombres y apellidos : D. C. H.

• **Edad** : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 29/08/2001

• Lugar de nacimiento : Puno

• Procedencia : Puno

• Grado de instrucción : 4° de secundaria

• Estado civil : Soltero

Religión : Católico

• Ocupación actual : Estudiante

• **Informante** : El menor

• Fecha de evaluación : 16/08/2017 a 29/08/2017

• Lugar de evaluación : Departamento de Psicología del C.J.A.U.

• Evaluador : Bch. <u>Caira Mamani Nicanor</u>

• ACTITUD, PORTE Y COMPORTAMIENTO

Su expresión facial y tono de voz van de la mano con el estado de ánimo del adolescente, llegó al centro juvenil aseado y en su vestir evidenciaba cuidado, su tono de voz baja, su postura es encorvada, evita el contacto visual, de estatura promedio, contextura delgada, tez trigueña. Tiene el cabello oscuro y corto, de ojos pequeños, nariz aguileña, aparenta su edad cronológica,

Durante la entrevista se mostró sumiso, evita el contacto visual, bajo de energías, movía las manos constantemente, y se mostraba preocupado y triste.

• CONCIENCIA, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN

Adolescente que muestra una atención notable, ya que comprende los procedimientos del examen y por tanto sus respuestas son coherentes, orientado en el tiempo, espacio y persona, refiere adecuadamente sus datos personales y familiares.

• LENGUAJE

Su lenguaje es comprensible y su pronunciación bien articulada, presenta variantes en el tono de voz, acompañando sus frases con gestos, no se ve dificultad de expresión, el contenido de sus oraciones es coherente, su lenguaje comprensivo se encuentra intacto pues comprende todas las indicaciones dadas.

PENSAMIENTO

El adolescente puede analizar y abstraer situaciones sin complicación. En cuanto a la formación de juicios se observa un razonamiento intacto.

PERCEPCIÓN

Es capaz de reconocer correctamente los estímulos externos, discriminándolos adecuadamente, diferencia las distancias, tamaños y formas.

• MEMORIA

Su memoria de hechos remotos no tiene alteraciones ya que recuerda cronológicamente su vida, su edad, aspectos personales, al igual que su memoria de hechos recientes ya que puede, logra y evoca acontecimientos que se suscitaron en el momento, su capacidad para adquirir nuevos conocimientos está intacta.

• FUNCIONES INTELECTUALES.

Posee conocimientos generales, acorde a su grado de instrucción, posee la suficiente capacidad para realizar operaciones aritméticas, tiene un adecuado pensamiento analítico y sintético.

• ESTADO DE ANIMO Y AFECTOS

Su expresión facial denota temor, preocupación. El adolescente evidencia tristeza, poca energía, el tono de voz a veces es muy bajo. Existe concordancia entre el estado afectivo que el paciente informa y el que se observa.

• CONCIENCIA DE LA ENFERMEDAD

Es consciente que el estar en este lugar es producto de su falta de asertividad, y sabe que la tristeza y preocupación que está viviendo son consecuencia de sus malas decisiones, refiere: "yo siempre quise cambiar y creo que esta es la oportunidad", "mi error fue desobedecer a mi madre y hacer caso a mis amigos

INFORME PSICOMETRICO

DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos
 Edad
 Sexo
 Fecha de nacimiento
 D. C. H.
 16 años
 Masculino
 29/08/2001

Lugar de nacimiento : PunoProcedencia : Puno

➤ Grado de instrucción : 4° de secundaria

Estado civil : Soltero
 Religión : Católico
 Ocupación actual : Estudiante
 Informante : El menor

Fecha de evaluación : 16/08/2017 a 29/08/2017

Lugar de evaluación : Departamento de Psicología del C.J.A.U.

Evaluador : Bch. <u>Caira Mamani Nicanor</u>

• OBSERVACIONES GENERALES

El adolescente realizó las pruebas de manera colaboradora, en la evaluación ya no evitaba el contacto visual, empezó la evaluación con cierta timidez y extrañeza pero conforme fue transcurriendo la entrevista, pudo encontrar la confianza brindada.

• INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- > Inventario Clínico de Millón- III "MCMI-III" MACI
- Test E. P. Q.
- > Test Raven

• INTERPRETACION

> ANALISIS CUANTITATIVO

MACI

ESCALAS	INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA
Introvertido	Indicador nulo
Inhibido	Tema ligeramente problemático
Pesimista	Indicador nulo
Sumiso	Tema ligeramente problemático
Histriónico	Indicador nulo
Egocéntrico	Indicador nulo
Rebelde	Indicador nulo
Rudo	Indicador nulo
Conformista	Indicador nulo
Oposicionista	Indicador nulo
Autopunitivo	Indicador nulo
Tendencia límite	Indicador nulo
Difusión de la identidad	Indicador nulo
Desvalorización de sí mismo	Indicador nulo
Desagrado por propio cuerpo	Indicador nulo
Incomodidad respecto al sexo	Indicador nulo
Inseguridad con los iguales	Tema ligeramente problemático
Insensibilidad social	Indicador nulo
Discordancia familiar	Indicador nulo
Abusos en la infancia	Indicador nulo
Trastornos de la alimentación	Tema ligeramente problemático
Abuso de S. P. A.	Indicador nulo
Predisposición a la delincuencia	Indicador nulo
Propensión a la impulsividad	Indicador nulo
Sentimientos de ansiedad	Indicador nulo
Estado depresivo	Área problemática
Tendencia al suicidio	Indicador nulo

E. P. Q.

	Sub Escala	РТЈЕ	Frec	INTERPRETACIÓN
Е	Extraversión	2	33	Tend. Introvertido
N	Neuroticismo	1	6	#N/A
P	Psicoticismo	1	9	#N/A
S	Sinceridad	2	33	Válido

RAVEN

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN
95-120	Superior al término medio

> ANALISIS CUALITATIVO

MACI: Podemos ver que el adolescente D. C. H. es regularmente inhibido y sumiso hacia su entorno, lo que le genera una inseguridad hacia sus iguales, puede estar desarrollando un trastorno de alimentación y se evidencia un estado depresivo en la persona.

E. P. Q.: En ocasiones es poco sociable, no le desagradan las fiestas, necesita tener alguien con quien hablar, elude la excitación, difícilmente se arriesga, busca no comprometerse, actúa por razonamientos, conveniencias y no por impulsos del momento, es preocupado de las demás personas, trata de llevarse bien con los demás; es humano y sensible, de lento cambio, metódico, escéptico. Ligeramente preocupado y ligeramente deprimido, emotivo, le cuesta volver a la normalidad después de alguna experiencia que provoca una elevación emocional y suele expresar sus sentimientos y empatía hacia los demás.

RAVEN: Ha obtenido una calificación SUPERIOR AL TÉRMINO MEDIO, esta corresponde a un coeficiente intelectual entre 90 y 120.

INFORME PSICOLÓGICO

I. DATOS GENERALES.

Nombres y apellidos
 Edad
 Sexo
 Fecha de nacimiento
 D. C. H.
 16 años
 Masculino
 29/08/2001

Lugar de nacimiento : PunoProcedencia : Puno

➤ Grado de instrucción : 4° de secundaria

Estado civil : Soltero
 Religión : Católico
 Ocupación actual : Estudiante
 Informante : El menor

➤ Fecha de evaluación : 16/08/2017 a 29/08/2017

Lugar de evaluación : Departamento de Psicología del C.J.A.U.

Evaluador : Bch. <u>Caira Mamani Nicanor</u>

II. MOTIVO DE CONSULTA.

El menor infractor de la ley penal, de 16 años de edad, internado en el Centro Juvenil Alfonso Ugarte, por motivo de robo agravado, refiere estar "asustado, preocupado", "triste" y el "temor que le hagan algo malo", en ocasiones no puede dormir, no tiene mucha hambre, y sollozo refiere "extraño mucho a mi familia, no puedo dejar de pensar en ellos".

III. TECNICAS E INSTRUMENTOS

- Observación
- > Entrevista
- Pruebas psicológicas
 - ✓ Inventario Clínico de Millón para adolescentes "MACI"
 - ✓ Test E. P. Q.
 - ✓ Test Raven

IV. ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES

Su desarrollo motor y del lenguaje se desarrolló de acuerdo a su edad, en sus estudios resaltó por sus calificaciones, llegando a sacar diplomas en algunos grados. Tiene conocimiento e información sobre la sexualidad los cuales adquirió en el colegio, la primera vez que tomó licor fue a los 14 años de manera experimental.

De tipología familiar RECONSTITUIDA-FUNCIONAL, conformada por la madre, padrastro y dos hermanos maternos (segundo compromiso de la madre), sus padres se separan por motivos de violencia familiar cuando él tenía 5 años, su madre viene a trabajar a Arequipa y regresa 1 ves al mes. Cuando el menor cumple 9 años su madre conoce a su actual pareja con quien tiene dos hijos, desde hace cuatro años aproximadamente su madre se dedica a las tareas de la casa y la atención de sus hijos, el padrastro se muestra responsable, llegando a tener una buena relación con el adolescente.

V. OBSERVACIONES CONDUCTUALES

El adolescente realizó las pruebas de manera colaboradora, en la evaluación ya no evitaba el contacto visual, empezó la evaluación con cierta timidez y extrañeza pero conforme fue transcurriendo la entrevista, pudo encontrar la confianza brindada.

VI. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Según el análisis y la evaluación se concluye que el adolescente de iniciales D. C. H. tiene inseguridad y temor de su entorno, esto le lleva a mostrarse sumiso e inhibido frente a los demás, evidenciando cierta fragilidad tanto en sus pensamientos como en sus sentimientos.

Se muestra sensible a temas relacionados con su grupo familiar y social, ya que los recuerdos le traen nostalgia al echar de menos a ciertas personas. También el ambiente en el cual se encuentra es para él un factor de incomodidad que le genera miedo por los malos hábitos que algunos adolescentes aún ejercen, sumado a la idea recurrente de tener que pasar 18 meses en este medio cerrado.

Por otro lado, podemos notar que sus expresiones verbales y no verbales son consecuentes con sus emociones, no tiene objetivos claros, pero muestra disciplina en

la realización de sus actividades, cierta irresponsabilidad a la hora de tomar decisiones lo que lleva al carecimiento de asertividad, en ocasiones poco sociable, difícilmente se arriesga a algo nuevo y suele expresar sus sentimientos y empatía hacia los demás.

VII. CONCLUSION DIAGNOSTICA

Adolescente interno en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte-Arequipa, por haber cometido una infracción a la Ley Penal, robo agravado producto de ingerir bebidas alcohólicas, según los resultados obtenidos en la observación, entrevista y evaluaciones psicológicas, se concluye que el adolescente presenta pérdida de confianza y sumisión e inhibición hacia los demás, ideas y pensamientos inherentes a temor y tristeza, disminución del apetito, tendencia a la introversión, ideas pesimistas del futuro. Por todos los síntomas mencionados anteriormente se llega a la conclusión que el adolescente presenta un Episodio Depresivo Leve. F32.0

VIII. PRONOSTICO

Por el interés y el apoyo moral y material que los padres del menor le vienen brindando, del apoyo del equipo multidisciplinario del centro juvenil, los talleres de trabajo, el plan de vida al cual se está adaptando, sumado a eso la capacidad de razonamiento, como también su coeficiente intelectual, podemos decir que el pronóstico del menor es favorable.

IX. RECOMENDACIONES

- > Orientar los pensamientos negativos que pueda tener.
- > Orientación sobre los problemas del alcohol.
- Que siga en plan de vida establecido por el Centro.
- Responsabilidad frente a sus actos.
- Control de impulsos y manejo de emociones.
- > Taller de comunicación.
- ➤ Habilidades sociales.

PLAN PSICOTERAPEUTICO

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos
 Edad
 Sexo
 Fecha de nacimiento
 D. C. H.
 16 años
 Masculino
 29/08/2001

Lugar de nacimiento : PunoProcedencia : Puno

➤ Grado de instrucción : 4° de secundaria

Estado civil : Soltero
 Religión : Católico
 Ocupación actual : Estudiante
 Informante : El menor

Fecha de evaluación : 16/08/2017 a 29/08/2017

Lugar de evaluación : Departamento de Psicología del C.J.A.U.

Evaluador : Bch. <u>Caira Mamani Nicanor</u>

II. DIAGNOSTICO

Episodio Depresivo Leve F32. 0

III. OBJETIVO GENERAL

• Eliminar los síntomas depresivos en el paciente y brindar los mecanismos que permitan evitar futuras reincidencias, y permita afrontar de una mejor manera las dificultades del contexto al cual se enfrenta.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PLAN PSICOTERAPEÚTICO

Primera Sesión

Técnica:	Relajación.
Objetivo:	Entrenar al menor para que aprenda a relajarse a fin de disminuir los estados de tensión, nerviosismo o ansiedad.
Desarrollo:	 TENSIÓN-RELAJACIÓN Se trata de tensionar y luego de relajar diferentes grupos de músculos en todo su cuerpo, con el fin de que aprenda a reconocer la diferencia que se encuentra entre un estado de tensión y relajación muscular que progresivamente se generaliza a todo el cuerpo. Se debe tensionar durante 1 a 2 minutos y relajar lentamente. Relajación de cara, cuello y hombros. Relajación de brazos y manos. Relajación de abdomen y región lumbar. REPASO Repasar cada una de las partes que se ha tensionado y relajado para comprobar que cada parte sigue relajada y, relajar aún más cada una de ellas. RELAJACIÓN MENTAL Finalmente se le pide al menor que piense en algo agradable, algo que le guste, que sea relajante, una música, un paisaje, etc.
Tiempo:	• 40 min
Materiales:	Departamento de Psicología.Silla.

Segunda sesión

Técnica:	Registro de pensamientos
Objetivos:	Informar al adolescente sobre los pensamientos saludables, dañinos y su relación con su estado de ánimo
Desarrollo:	 Primeramente se entablara un ambiente cálido y de mucha confianza para empezar con buen ánimo la terapia y la relación paciente-terapeuta. Se entrena al adolescente para que pueda registrar todo aquel pensamiento que esté afectando su estado de ánimo. Se inicia explicando qué son los pensamientos dañinos. Se le enseña a detectar e identificar los pensamientos dañinos los cuales se anotarán en una libreta, teniendo en cuenta cuatro aspectos: Día/hora, contexto, pensamiento y emoción.
Tiempo:	• 40 min
Materiales:	Departamento de PsicologíaCuadernoLapicero

Tercera Sesión

Técnica:	Estrategia de Cambio.
Objetivos:	Incrementar los pensamientos saludables para tener una vida
Objetivos.	emocional sana.
	Se explica al adolescente en que consiste la depresión y
Desarrollo:	demostrarle cómo sus creencias y su forma de pensar han
	creado en él un auto concepto pesimista de sí mismo.
	Se le asigna dos alternativas de solución al adolescente con
	relación a su problema, él tiene que elegir el tipo de solución
	y él mismo dirá en que lo favorecería y en que lo
	perjudicaría cada una de las soluciones hasta que llegue a la
	correcta.
	Se utilizará nuevamente un cuaderno en el cual se debe
	anotar lo siguiente:
	- Paso 1 Describa el acontecimiento que le preocupa.
	- Paso 2 Anotar la emociones negativas generadas.
	•
	distorsión y respuesta racional.
	Anotar los pensamientos negativos, identificar las
	distorsiones de cada pensamiento y sustituir los mismos por
	pensamientos racionales.
Tiempo:	• 40 min
Materiales:	Departamento de Psicología
	Hojas de Papel

Cuarta Sesión

Técnica:	Cognitiva.
Objetivos:	 Desarrollar la conciencia de nuestros propios logros. Practicar mediante el reconocimiento público de otros. Concientizarse de sus propias respuestas en reconocimiento de otros.
Desarrollo:	 Se le pide al adolescente que ponga todo lo positivo que el considere que haya hecho durante el día y que al lado el mismo ponga la recompensa que el considere. Que lea las recompensas en voz alta y que él mismo se dé cuenta que esas recompensas están en sus manos, pero debido a su estado de ánimo se está privando de los premios. Ejemplos: Salir en los primeros puestos en el record conductual. Salir a una actividad fuera de la Institución. Se le pide que exprese los sentimientos que le generaban hacer las cosas que le gustaban Se continúa con las actividades para realizar en el programa en el que se encuentre. Fomentar la asistencia del menor a las charlas que brindan una vez cada dos semanas en el Centro Juvenil, el grupo de alcohólicos Anónimos.
Tiempo:	40 min
Materiales:	Consultorio de Psicología Hojas de papel

Quinta sesión

Técnica:	D. I. da de la companya de la compan
Objetivos:	 Relaciones interpersonales Proveer al adolescente las destrezas básicas necesarias para mejorar su acercamiento a sus compañeros.
Desarrollo:	 Se explica al adolescente qué son las relaciones interpersonales.
	 Se le dará estrategias para abordar una conversación nutritiva, además de temas de conversación como ejemplo: Familia, vocación, estudios, etc, aplicando las sesiones anteriores. Se le dará al adolescente la tarea de que tenga la oportunidad de acercarse a dos de sus compañeros, y anotar sus pensamientos, reconocerlos y cambiarlos.
Tiempo:	• 40 min
Materiales:	Departamento de PsicologíaHojas de PapelLapicero

V. TIEMPO DE EJECUCIÓN

4 semanas

VI. CAMBIOS DE ACTITUDES Y/O COMPORTAMIENTOS

Se espera:

- Aprender a relajarse física y mentalmente.
- Reconocer pensamientos saludables y dañinos.
- Salir del estado depresivo.
- Incremento de pensamientos saludables.
- Tomar conciencia de las consecuencias del alcohol.
- Cambio de estado de ánimo.
- Generar buenas relaciones interpersonales.
- Incorporarse a actividades institucionales.

ANAMNESIS

I. DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos : C.V.Y.

• **Edad** : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 30/08/2001

• Lugar de nacimiento : Tacna

• Procedencia : Tacna

• Grado de instrucción : Secundaria Incompleta

Estado civil : Soltero

• Religión : Católica

• Ocupación actual : Estudiante

• Ocupación anterior : Estudiante

• Informante : Menor Infractor

Lugar de evaluación : Consultorio de Psicología

• Evaluador : Ibarra Condori Jonathan Junior

I. MOTIVO DE CONSULTA

El menor infractor de la Ley Penal de 16 años de edad refiere estar asustado, inseguro y triste todo ello debido a la nostalgia que le genera recordar a su madre en la cárcel, manifiesta tener dolores constantes de cabeza, mareos así como también náuseas, y con lágrimas en los ojos dice: "Extraño a mi mama".

II. PROBLEMA ACTUAL

El adolescente declara sentirse asustado por el tiempo que tiene que pasar en el centro juvenil, además de sentirse inseguro por su futuro y una tristeza significativa debido a que su mama fue sentenciada en un penal por Tráfico Ilícito de Drogas.

El motivo por el que el menor infractor se encuentra recluido según el adolescente es el siguiente: El declara que salió de su casa al promediar las 18:30 horas aproximadamente para encontrarse con su amigo Edison para acudir a una fiesta. Al salir de la casa se encontró con unos amigos que vivían cerca de la zona los cuales estaban libando licor, él se acercó y los acompaño por una hora aproximadamente. Se despidió y fue a encontrarse con su amigo Edison , su amigo no pudo llegar porque tenía problemas familiares, el sabiendo de la situación, y al percatarse que no tenía dinero, decidió caminar hacia el parque, una vez que llego al lugar ya mencionado, miro y se percató que por la zona transitaba una pareja de enamorados, el saco su navaja del dorso y amenazo a la pareja empuñando la cuchilla sobre el cuello de la fémina, una vez sustraído los celulares este emprendió la fuga, el enamorado de la agraviada, fue de tras de él, serenazgo se percató de ello, y lo detuvieron, derivándolo a la comisaria del sector, de allí al Centro Juvenil.

Una vez recluido siente mucha preocupación por su situación, tiene mucho miedo por lo que le pueda suceder en el Centro Juvenil, después de algún tiempo en el reclusorio juvenil manifiesta tener muchos dolores de cabeza e incluso mareos por lo cual es derivado en muchas ocasiones a enfermería, esto se da según el refiere por la ansiedad que siente al no poder ingerir cierto tipo de drogas. A ello se suma la frustración de tener a su madre y padre en la cárcel.

III. HISTORIA PERSONAL

Todo lo que se detalla a continuación es por información del propio adolescente ya que no es posible contactarse con las personas que estuvieron con el adolescente cuando este era aún in infante.

Su desarrollo motor y del lenguaje es adecuado para su edad, la formación de su hábitos alimenticios, de higiene, vestido y sueño se han desarrollado con normalidad, aunque por lo sucedido no podía dormir, no tenía mucha hambre, pero ha recuperado el apetito y ahora puede dormir con más facilidad.

El adolescente refiere que su mamá nació en el penal de mujeres, cuando él tenía 2 años su mama sale de la cárcel, a los 6 años entra al nivel primario no tuvo muchas complicaciones en lo que se refiere a su aprendizaje, por lo que acabo dicho nivel sin mayor complicación, cabe señalar que cuando tenía 10 años sufrió una caída de la bicicleta, que le dejo una cicatriz en la espalda. A los 12 años entra al nivel secundario, a los 14 años prueba licor por primera vez. En 4to de secundaria estuvo a punto de repetir pero gracias a los consejos de su hermana pudo pasar de año, cursando quinto año de secundaria prueba por primera vez marihuana, el refiere por querer experimentar ya que le atraía mucho la atención.

IV. HISTORIA FAMILIAR

El adolescente es el menor de dos hermanos, tiene mucha comunicación con su hermana mayor de 23 años, , cuando el nació su papa se dedicaba a la pesca y su mama era ama de casa, pero entraron a prisión por Tráfico Ilícito de Drogas, los niños se quedaron a cargo de su tío, , la relación con su papa nunca ha sido buena según manifiesta muchas veces venia tomado y golpeaba a su mama , la relación con su mama cuando él era niño según el adolescente fue óptima ya que su madre tenía mucha tiempo para él y le daba cariño, pero conforme fue creciendo sentía que el cariño de su mama fue disminuyendo, eso lo llevo a juntarse con personas equivocadas según refiere, y a consumir droga. Cuando él tenía 15 años se enteró el motivo por el cual sus padres estuvieron presos lo cual le causó mucha tristeza y confusión. Actualmente sus padres se encuentra recluido en la cárcel y su mama acaba de salir en libertad.

V. HISTORIA SOCIO – ECONOMICA

La situación económica de la familia del adolescente era de nivel medio bajo ya que sus padres nunca les hicieron pasar hambre tenían casa propia, vestido, y comida. Actualmente el adolescente trabaja de ayudante en una sastrería los fines de semana ya que no tenía ingresos por parte de sus padres solo la ayuda de su hermana

VI. RESUME

El menor Infractor de la Ley Penal de 16 años de Edad refiere estar asustado, inseguro y triste todo ello debido a la nostalgia que le genera recordar a su madre en la cárcel, manifiesta tener dolores constantes de cabeza, mareos y nauseas, con y lágrimas en los ojos dice: "Extraño a mi mama" "Meda mucha pena que mi mama este en la cárcel".

El adolescente es el menor es el menor de dos hermanos, tiene mucha comunicación con su hermana mayor de 23 años, cuando el nació su papa se dedicaba a la pesca y su mama era ama de casa, pero entraron a prisión y por TID.

Una vez recluido siente mucha preocupación por su situación, tiene mucho miedo por lo que le pueda suceder en el Centro Juvenil, después de algún tiempo en el reclusorio juvenil manifiesta tener muchos dolores de cabeza e incluso mareos por lo cual es derivado en muchas ocasiones a enfermería, esto se da según el refiere por la ansiedad que siente al no poder ingerir cierto tipo de drogas. A ello se suma la frustración de tener a su madre y padre en la cárcel.

EXAMEN MENTAL

1. DATOS GENERALES

• Nombres y apellidos : C.V.Y.

• **Edad** : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 30/08/2001

• Lugar de nacimiento : Tacna

• Procedencia : Tacna

• Grado de instrucción : Secundaria Incompleta

• Estado civil : Soltero

• Religión : Católica

• Ocupación actual : Estudiante

• Ocupación anterior : Estudiante

• **Informante** : Menor Infractor

• Lugar de evaluación : Consultorio de Psicología

Evaluador : Ibarra Condori Jonathan Junior

2. ACTITUD, PORTE Y COMPORTAMIENTO

El adolescente es de estatura promedio, contextura delgada, tez trigueña. Tiene el cabello oscuro, de ojos pequeños, nariz recta, aparenta su edad cronológica real, su expresión facial está relacionada con su estado de ánimo, tiene un aseo y vestido adecuado, su tono de voz baja, su postura es encorvada.

Durante la entrevista se mostró un poco sumiso, esquivaba la mirada, bajo de energías y con poco ánimo. Las manos las movía constantemente como síntoma de ansiedad y desesperación, pero conforme iba transcurriendo la entrevista fue adquiriendo más confianza.

3. CONCIENCIA, ATENCION Y ORIENTACION

El paciente tiene una adecuada atención, ya que comprende los procedimientos del examen y por tanto sus respuestas son coherentes.

Su estado de alerta es adecuado, se encuentra lucida, orientada en el tiempo, espacio y persona, refiere adecuadamente sus datos personales y familiares.

4. **LENGUAJE**

Su lenguaje es comprensible y pronunciación son bien articuladas, presenta una misma tonalidad en la conversación, acompañado sus frases con gestos, tiene dificultad de expresión, un vocabulario que utiliza adecuadamente, habla poco, el contenido de sus oraciones es coherente y su conversación siempre está dirigido a un objetivo, su lenguaje comprensivo se encuentra intacto pues comprende todas las indicaciones y órdenes dadas por el evaluador

5. PENSAMIENTO

El evaluado presenta un buen nivel de análisis y abstracción, resuelve preguntas de relaciones adecuadas. En cuanto a la formación de juicios y raciocinio se observa un adecuado razonamiento. No se aprecian trastornos en su pensamiento. Presentando cierto temor al omitir juicios.

6. PERCEPCION

Es capaz de reconocer correctamente los estímulos externos, discriminándolos adecuadamente, diferencia las distancias tamaños y formas.

7. MEMORIA

Su memoria es adecuada ya que manifiesta ordenadamente y acertadamente su nombre, su edad, aspectos personales.

Su memoria reciente es óptima ya que puede y logra retener y recordar información nueva y evoca acontecimientos que se suscitaron en el momento.

8. <u>FUNCIONES INTELECTUALES.</u>

Posee conocimientos generales, acorde a su grado de instrucción, posee la suficiente capacidad para realizar operaciones aritméticas, tiene un adecuado pensamiento abstracto, ya que logra interpretar los refranes que se le indica.

9. ESTADO DE ANIMO Y AFECTOS

Su expresión facial denota cansancio. El paciente manifiesta tristeza poca energía, el tono de voz es muy bajo.

Existe concordancia entre el estado afectivo que el paciente informa y el que se observa.

10. CONCIENCIA DE LA ENFERMEDAD

El paciente tiene conciencia de la enfermedad.

INFORME PSICOMETRICO

I. DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos : C.V.Y.

• Edad : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 30/08/2001

• Lugar de nacimiento : Tacna

• Procedencia : Tacna

• Grado de instrucción : Secundaria Incompleta

• Estado civil : Soltero

• Religión : Católica

• Ocupación actual : Estudiante

• Ocupación anterior : Estudiante

• **Informante** : Menor Infractor

Lugar de evaluación : Consultorio de Psicología

• Evaluador : Ibarra Condori Jonathan Junior

II. OBSERVACIONES GENERALES

El adolescente realizó las pruebas de manera colaboradora, empezó la evaluación con cierta timidez y extrañeza pero conforme fue transcurriendo la entrevista, pudo encontrar la confianza brindada.

III. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- ✓ Inventario Clínico de Millón- III "MCMI-III" MACI
- ✓ Test 16 PF. De Cattell.

IV. INTERPRETACION

ANALISIS CUANTITATIVO

MACI

ESCALAS	INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA
Introvertido	Indicador nulo
Inhibido	Tema ligeramente problemático
Pesimista	Indicador nulo
Sumiso	Indicador nulo
Histriónico	Indicador nulo
Egocéntrico	Indicador nulo
Rebelde	Indicador nulo
Rudo	Indicador nulo
Conformista	Tema ligeramente problemático
Oposicionista	Indicador nulo
Autopunitivo	Indicador nulo
Tendencia límite	Indicador nulo
Difusión de la identidad	Indicador nulo
Desvalorización de sí mismo	Indicador nulo
Desagrado por propio cuerpo	Indicador nulo
Incomodidad respecto al sexo	Indicador nulo
Inseguridad con los iguales	Indicador nulo
Insensibilidad social	Indicador nulo
Discordancia familiar	Indicador nulo
Abusos en la infancia	Indicador nulo
Trastornos de la alimentación	Indicador nulo
Abuso de S. P. A.	Indicador nulo
Predisposición a la delincuencia	Indicador nulo
Propensión a la impulsividad	Indicador nulo
Sentimientos de ansiedad	Tema ligeramente problemático
Estado depresivo	Área problemática
Tendencia al suicidio	Indicador nulo

ANALISIS CUALITATIVO

MACI: De acuerdo a los resultados obtenidos se puede presumir que el adolescente C.V.Y, tiene tendencias a la introversión, por la inseguridad que le da el centro juvenil, también se observa conformismo, debido a la perdida de energías y esperanzas que tiene por su situación, así como también sentimientos de ansiedad esto como resultado de la abstinencia, y la preocupación que le genera estar recluido.

INFORME PSICOLÓGICO

I. DATOS GENERALES.

Nombres y apellidos : C.V.Y.

• **Edad** : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 30/08/2001

• Lugar de nacimiento : Tacna

• Procedencia : Tacna

• Grado de instrucción : Secundaria Incompleta

• Estado civil : Soltero

• Religión : Católica

• Ocupación actual : Estudiante

• Ocupación anterior : Estudiante

• Informante : Menor Infractor

Lugar de evaluación : Consultorio de Psicología

Evaluador : Ibarra Condori Jonathan Junior

II. MOTIVO DE CONSULTA.

El menor Infractor de la Ley Penal de 16 años de Edad refiere estar asustado, inseguro y triste todo ello debido a la nostalgia que le genera recordar a su madre en la cárcel, manifiesta tener dolores constantes de cabeza, mareos y nauseas, con y lágrimas en los ojos dice: "Extraño a mi mama" "Meda mucha pena que mi mama este en la cárcel".

III. ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES

Su desarrollo motor y del lenguaje es adecuado para su edad, la formación de su hábitos alimenticios, de higiene, vestido y sueño se han desarrollado con normalidad, aunque por lo sucedido no podía dormir, no tenía mucha hambre, pero ha recuperado el apetito y ahora puede dormir con más facilidad.

El adolescente refiere haber nacido cuando su mama se encontraba recluida en el penal de mujeres, cuando él tenía 2 años su mama sale de la cárcel, a los 6 años entra al nivel primario no tuvo muchas complicaciones en lo que se refiere a su aprendizaje, por lo que acabo dicho nivel sin mayor complicación,. A los 12 años entra al nivel secundario, a los 14 años prueba licor por primera vez. En 4to de secundaria estuvo a punto de repetir pero gracias a los consejos de su hermana pudo pasar de año, cursando quinto año de secundaria prueba por primera vez marihuana, el refiere por querer experimentar ya que le atraía mucho la atención.

El adolescente es el menor de dos hermanos, tiene mucha comunicación con su hermana mayor de 23 años, , cuando el nació su papa se dedicaba a la pesca y su mama era ama de casa, pero entraron a prisión por Tráfico Ilícito de Drogas, los niños se quedaron a cargo de su tío , cuando su mama salió de prisión junto con su esposo volvieron a vivir juntos, la relación con su papa nunca ha sido buena según manifiesta muchas veces venia tomado y golpeaba a su mama , la relación con su mama cuando él era niño según el adolescente fue óptima ya que su madre tenía mucha tiempo para él y le daba cariño, pero conforme fue creciendo sentía al cariño de su mamá fue disminuyendo hasta convertirse en frio y seco, eso lo llevo a juntarse con personas equivocadas según refiere, y a consumir droga. Cuando él tenía 15 años se enteró el motivo por el cual sus padres estuvieron presos lo cual le causó mucha tristeza y confusión. Y es justo en esa edad donde sus padres vuelven a caer en prisión por el mismo delito. Quedando el al cuidado de su hermana mayor, que tiene un hijo de 2 años de edad.

IV. OBSERVACIONES GENERALES DE LA CONDUCTA

El adolescente es de estatura promedio, contextura delgada, tez trigueña. Tiene el cabello oscuro, de ojos pequeños, nariz recta, aparenta su edad cronológica real, su expresión facial está relacionada con su estado de ánimo, tiene un aseo y vestido adecuado, su tono de voz baja, su postura es encorvada.

Durante la entrevista se mostró un poco sumiso, esquivaba la mirada, bajo de energías y con poco ánimo. Las manos las movía constantemente como síntoma de ansiedad y desesperación.

V. TECNICAS E INSTRUMENTOS

- ✓ Inventario Clínico de Millón- III "MCMI-III" MACI
- ✓ Test de la Persona bajo la Lluvia.

VI. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Según todo lo analizado y evaluado hasta el momento se concluye que el paciente tiene mucha inseguridad en sí mismo y del futuro que le espera esto le lleva a tener mucha desconfianza, mostrando cierta rigidez tanto es sus pensamientos como en sus sentimientos. Las experiencias pasadas le causan miedo y tristeza, lo cual la lleva a que se aleje de las experiencias dolorosas de su vida.

Presenta problemas en el aspecto afectivo en las formas de percibir y de pensar, es por ello guarda algunos resentimientos, distorsiona las experiencias propias interpretando las manifestaciones amistosas como hostiles o atacantes, lo que le lleva a tener un alto grado de ansiedad.

Bajo de Energías por ello presenta una respuesta pobre ya sea a los elogios o a las críticas.

En lo que se refiere a su personalidad sus expresiones ya sean verbales y no verbales no son consecuentes con sus emociones, , no tiene objetivos claros, pero muestra disciplina en la realización de sus actividades, cierta irresponsabilidad a la hora de tomar decisiones lo cual quiere decir que carece de asertividad, prefiere la rutina al ambiente familiar, prefiere reflexionar antes que actuar, es respetuoso y amable solo con las personas que él considera amistosas, pero poco tolerante, con aquellas personas a las cuales el siente como una amenaza. Su estabilidad emocional se encuentra alterado, lo cual hace que se moleste y se irrite con mucha facilidad.

VII. CONCLUSION DIAGNOSTICA

Adolescente de 16 años de edad, según resultados obtenidos en la historia personal y familiar se concluye que el paciente presenta pérdida de confianza y estimación de sí mismo, inseguro emocionalmente, poco controlado, y pensamientos pesimistas y conformistas.

Por todos los síntomas mencionados anteriormente se llega a la conclusión que la paciente presenta un Episodio Depresivo Leve. F32.0

VIII. PRONOSTICO

Basado en los resultados arrojados en los test anteriores, en la atención integral que viene recibiendo el adolescente, y en los antecedentes familiares y personales, se puede presumir que el pronóstico del adolescente es reservado.

IX. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la paciente realizar tareas y actividades de su agrado.

- Pensar en sucesos agradables cada vez que vengan las ideas pesimistas
- Mantener la calma y reducir la ansiedad con los ejercicios propuestos en las sesiones psicoterapéuticas.
- Instaurar nuevas creencias y pensamientos en lugar de pensamientos pesimistas y autodestructivos.
- Crear hábitos que se han del agrado de la paciente

PLAN PSICOTERAPEUTICO

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos : C.V.Y.

• Edad : 16 años

• Sexo : Masculino

• Fecha de nacimiento : 30/08/2001

• Lugar de nacimiento : Tacna

• Procedencia : Tacna

• Grado de instrucción : Secundaria Incompleta

• Estado civil : Soltero

• Religión : Católica

• Ocupación actual : Estudiante

• Ocupación anterior : Estudiante

• **Informante** : Menor Infractor

Lugar de evaluación : Consultorio de Psicología

Evaluador : Ibarra Condori Jonathan Junior

II. DIAGNOSTICO

Episodio Depresivo Leve F32. 0

III. OBJETIVO GENERAL

• Eliminar los síntomas depresivos en el paciente mediante el cambio de pensamientos y actitudes.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PLAN PSICOTERAPEÚTICO

Primera Sesión

Técnica:	Expresión de Emociones
Objetivos:	Abrir una puerta de comunicación entre el psicoterapeuta y el adolescente para que sus emociones y sentimientos fluyan y se expresen dentro de un marco controlado y amigable en lugar de hacerlo de otras formas (somatizaciones, depresión, miedo, ansiedad, agresividad, intolerancia, etc.)
Desarrollo:	 Primero se delimitara un tiempo cada día para poder estar con el niño. Un buen momento es por la noche justo antes de acostarse (siempre que el niño no este excesivamente cansado). Normalmente con 15 a 20 minutos puede ser suficiente. El cuidador pedirá al adolescente que haga un pequeño balance del día (empezar por las cosas positivas y dejar para el final las negativas) ahora es el momento de sacar aquellas cosas que no han ido bien y tratarlas relajadamente, con sentido positivo y compartiendo estrategias comunes para superarlas. El cuidador deberá tener la habilidad suficiente para irlo guiando con sutileza. No se trata de recriminar sino de hacerle ver en que puede mejorar y cómo hacerlo. También de alabar sus cosas buenas.

	 El objetivo fundamental no es tanto la solución de sus problemas diarios sino la de trabajar la expresión emocional de los mismos para consolidar el hábito de compartir y comprendernos mejor para minimizar los conflictos Cuando analicemos el día, destacar especialmente los aspectos positivos, los pequeños avances en aprendizajes o conducta
Tiempo:	40 min
Materiales:	Consultorio de Psicología

Segunda Sesión

Técnica:	Cognitivo Conductual
Objetivos:	Modificar las creencias negativas que posee el niño acerca de si mismo
Desarrollo:	 Se le entregara al paciente una hoja de papel doblada en dos y un lapicero y se le ordenara que escriba en ellas todas las cualidades positivas que cree poseer. Después se le pedirá que escriba en la otra hoja (no al reverso de la hoja en la que ya se inscribió) todas las cualidades negativas que ve en si.

	Una vez terminado el ejercicio, se le indicara que habra la
	hoja y compare las cualidades positivas y negativas que
	escribió, dando cuenta de cual tiene mayor cantidad.
	Por último se separara la hoja por la mitad y el paciente se
	quedara con la parte en donde están escritas sus cualidades
	positivas, las cuales deberá
Tiempo:	40 min
Materiales:	Consultorio de Psicología
	Hojas de Papel

Tercera Sesión

Técnica:	Manejando la Ansiedad
Objetivos:	Lograr que el adolescente maneje de una manera correcta su ansiedad ante situaciones amenazantes.
Desarrollo:	 Se le pedirá al paciente que piense en dos situaciones: La primera que sea una situación degradable, la segunda que sea una situación de enojo, y la tercera una situación que le cause alegría

	 Posteriormente se le pide que explique cómo sintió sus músculos cuando recordó la situación de enojo y viceversa Los pensamientos que tuvo, y que sentimientos tuvo en ese momento. Seguidamente le pedimos al paciente que escriba en una hoja en cuál de las situaciones se sintió más relajado cuales fueron los sentimientos y pensamientos que tuvo en ese
	 Por último se le explica al adolescente las consecuencias de no saber manejar situaciones estresantes.
Tiempo:	40 min
Materiales:	Consultorio de Psicología Hojas de Papel Lapicero

V. TIEMPO DE EJECUCIÓN

3 semanas

VI. CAMBIOS DE ACTITUDES Y/O COMOPORTAMIENTOS

Se espera:

- Salir del estado depresivo en que se encuentra.
- Cambiar pensamientos pesimistas y conformistas.
- Tener alternativas de solución ante los problemas que se le presenten
- Incorporarse a actividades sociales.
- Tener las herramientas necesarias para controlar la ansiedad y la tensión en momentos críticos para el adolescente.